

**EXCLUSIVAMENTE PARA
USO OFICIAL**

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Departamento de Estadística



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO (CMCA)

**SEMINARIO SOBRE EL PROYECTO DE ARMONIZACIÓN Y ESTADÍSTICAS
MONETARIAS Y FINANCIERAS EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA**

RESUMEN Y ACUERDOS ALCANZADOS

(31 de octubre al 10 de noviembre de 2006)

Preparado por José Carlos Moreno y David Franco

19 de diciembre de 2006

El presente informe contiene las recomendaciones y asesoramiento técnico brindados por el personal del Fondo Monetario Internacional (FMI) a las autoridades de un país miembro en respuesta a su solicitud de asistencia técnica. Con la autorización escrita de las autoridades del país beneficiario, este informe (en su totalidad, en parte o resúmenes del mismo) podrá divulgarse a los directores ejecutivos del FMI y al personal de sus oficinas, así como a los proveedores de asistencia técnica y donantes externos. La divulgación de este informe (en su totalidad, en parte o resúmenes del mismo) a partes interesadas ajenas al FMI, con excepción de los proveedores de asistencia técnica y donantes, requiere la autorización escrita de las autoridades del país beneficiario y del Departamento de Estadística del FMI.

Índice

Página

Resumen Ejecutivo	2
I. Términos de Referencia del Proyecto de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras en Centroamérica (PAEMF).....	4
II. Organización y Desarrollo del Seminario.....	5
III. Evaluación de la Situación Actual y Acuerdos Alcanzados a Nivel Regional.....	6
A. Fuentes de Datos.....	6
B. Armonización de Sistemas de Compilación (Datos Intermedios)	10
C. Armonización de Productos Estadísticos.....	12
IV. Programa de Trabajo	14
A. Prioridades en Planes de Mejora.....	14
B. Seguimiento del Programa de Trabajo.....	15
V. Otras Iniciativas de Mejora de Interés Regional.....	16
A. Compilación de Flujos en las Estadísticas Monetarias.....	16
B. Compilación de Estadísticas sobre Bancos Offshore.....	17
C. Indicadores Macroeconómicos de Vulnerabilidad Financiera.....	18

Apéndices

I. Términos de Referencia del Proyecto de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras en Centroamérica	21
II. Agenda del Seminario y Lista de Participantes	30
III. Características Generales de las EMF	37
IV. Principales Prácticas de Compilación y Requerimientos de Usuarios	38
V. Cuestionario Banca Offshore.....	65
VI. Estadísticas Monetarias y Financieras Divulgadas por los Bancos Centrales.....	66
VII. Datos Estadísticos Relacionados con Cuentas Monetarias y Financieras.....	72
VIII. Resumen de las Recomendaciones Formuladas por Misiones ROSC y de Asistencia Técnica.....	74
IX. Estadísticas Monetarias y Financieras a Armonizar en la Región Centroamericana y ...	79
X. Cronograma de Actividades para Armonizar Productos Estadísticos en la Región	82

RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad con los Términos de Referencia del Proyecto de Armonización Estadística en Centroamérica y República Dominicana (PAEMF) (Apéndice I) y con el acuerdo de las autoridades de los bancos centrales de la región y apoyo del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y del DHO del FMI, el seminario que este documento describe tuvo lugar en San José, Costa Rica, del 31 de octubre al 10 de noviembre de 2006, en la sede de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA).

El PAEMF propone armonizar las estadísticas monetarias y financieras en los países de Centroamérica y la República Dominicana con el objeto de facilitar la comparación entre países y los análisis a nivel regional. La tarea de armonización está orientada por los manuales de estadística y mejores prácticas internacionales aplicables a la región. Los gobernadores de los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana aprobaron los términos de referencia del PAEMF durante la quinta conferencia regional sobre Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (29-30 de junio de 2006).

Los **objetivos principales del seminario** fueron los siguientes: (1) analizar con los técnicos de cada país, miembros del Grupo Ad-Hoc de Estadísticas Monetarias y Financieras (GAEMF) del CMCA los requerimientos de los usuarios principales (ejecutores de la política monetaria dentro de los bancos centrales nacionales) de las estadísticas monetarias y financieras (EMF) con base en cuestionarios sobre necesidades estadísticas; (2) identificar las principales debilidades de las fuentes de los datos para la compilación de EMF, incluida su cobertura; (3) analizar el inventario de EMF disponibles en cada país con objeto de proponer un conjunto de EMF armonizadas a nivel regional; y (4) definir un conjunto armonizado de productos estadísticos de la región con el correspondiente calendario de ejecución.

El seminario discutió el grado de avance en la compilación de los **formularios estandarizados de declaración de datos monetarios (FEDM)**, que se confirmaron como el principal elemento armonizador de las EMF regionales. Adicionalmente, se discutió la posibilidad de utilizar los FEDM en un contexto de base de datos monetarios integrada (BDMI). Además, se acordaron definiciones armonizadas de base monetaria (estricta y ampliada) y agregados monetarios. Dichas definiciones fueron basadas en un documento previo de la SECMCA elaborado por el GAEMF en enero de 2003, cuyas definiciones nacionales fueron actualizadas, y discutidas y acordadas las definiciones armonizadas para la región.

Las principales debilidades relacionadas con la compilación de EMF en los países de la región son las siguientes:

- Datos fuente: (1) los catálogos de cuentas en vigor para algunos tipos de sociedades financieras no son uniformes, el registro de instrumentos financieros no cumple totalmente con el criterio del devengo en Costa Rica y Honduras, y de valoración a precios de mercado en todos los países a excepción de Costa Rica; (2) la

sectorización de los instrumentos financieros en Guatemala es todavía insuficiente para prestamos, en Honduras no esta disponible la distinción entre residentes y no residentes, y en Costa Rica la fuente de información vigente que no es confiable esta siendo sustituida; (3) la cobertura del subsector de las otras sociedades de deposito (OSD) es insuficiente en la mayoría de los países, con excepción de Guatemala. Es necesario compilar datos de cooperativas de ahorro y crédito, bancos offshore, y fondos de inversión en el mercado monetario en los países en donde su importancia relativa lo justifica; y (4) la cobertura del subsector de las otras sociedades financieras (OSF) en ningún país incluye a las compañías de seguro y los fondos de pensiones.

- **Datos intermedios:** El Salvador, Guatemala y Nicaragua ya compilan y envían regularmente los FEDM al FMI. Costa Rica los tendrá disponibles a fin de noviembre de 2006, Honduras y República Dominicana a fin de abril de 2007.
- **Productos estadísticos:** el inventario disponible de las EMF actualmente divulgadas—principalmente a través de las respectivas páginas web de los bancos centrales de la región—revela inconsistencias importantes en metodología, nomenclatura, nivel de detalle disponible y presentación que no permiten una adecuada comparación entre países de la región ni facilita el análisis regional.

Con relación a los **planes de mejora** que permitan superar las debilidades actuales existe coincidencia entre los países para asignar una mayor prioridad a los temas de: (1) mejora de la sectorización de instrumentos financieros en los balances sectoriales de las OSD; (2) adopción de los FEDM para el banco central y OSD; (3) ampliar la cobertura de las OSD; (4) ampliar la cobertura de las OSF; y (5) organizar los datos intermedios en el contexto de una BDMI.

Como resultado final del proceso de armonización de las EMF, durante el seminario se elaboró una **lista de productos estadísticos armonizados** a nivel regional (Apéndice IX) que incluye los siguientes grupos de indicadores: (1) Panoramas del banco central, OSD, OSF, y los consolidados sobre sociedades de deposito (PSD) y sociedades financieras (PSF); (2) Agregados monetarios y análisis de liquidez; (3) Activos y pasivos externos; (4) Agregados de crédito y deuda; (5) Tasas de interés; (6) Indicadores macroeconómicos de vulnerabilidad financiera (matriz del balance sheet approach e indicadores de solidez financiera); y (7) Otros indicadores. Este conjunto de EMF armonizadas debe ser acompañado por notas metodológicas y un calendario anticipado de divulgación.

Durante el seminario se acordó el **seguimiento del proyecto por parte de la SECMCA** a través del Comité de Política Monetaria (CPM), incluso después del término previsto para el proyecto (agosto de 2008). Los participantes del grupo adhoc y los miembros del CPM informarán a las autoridades del compromiso de divulgar dichas estadísticas en sus publicaciones nacionales una vez que se cuente con su aprobación.

I. TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO DE ARMONIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS EN CENTROAMÉRICA (PAEMF)

1. El Proyecto de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras en Centroamérica (PAEMF) propone armonizar las estadísticas monetarias y financieras en la región centroamericana con el objeto de facilitar la comparación entre países y los análisis a nivel regional. Para ello, deberán realizarse, en los próximos dos años a partir del 1 de septiembre de 2006, las siguientes tareas:

- Mejorar los sistemas existentes de compilación de estadísticas monetarias y financieras, desarrollando sistemas armonizados que permitan comparar los datos de los distintos países y preparar estadísticas e indicadores regionales.
- Ampliar la cobertura de las estadísticas monetarias y financieras a través de la recopilación de datos de todas las instituciones financieras relevantes en la región; por ejemplo, cooperativas de ahorro y crédito, bancos *offshore* y otros intermediarios financieros como fondos de pensiones, empresas de seguros y fondos de inversión, si procede.
- Mejorar la consistencia de las estadísticas macroeconómicas compiladas por las agencias productoras de estadísticas nacionales, particularmente las estadísticas monetarias, mediante la definición común de instrumentos financieros, sectores económicos y criterios de valoración.

2. El DE actualmente colabora con los países en la mejora de la gestión de datos en la región. Están en marcha proyectos para desarrollar bases integradas de datos monetarios en todos los países de la región con el objeto de satisfacer las necesidades analíticas de las autoridades nacionales y de los departamentos del Hemisferio Occidental (DHO) y DE del FMI. Asimismo, en el 2006 comenzaron a utilizarse los nuevos formularios estandarizados de declaración de datos monetarios. El desarrollo de las bases de datos y la adopción de los nuevos formularios se llevarán a cabo coordinadamente con el programa de asistencia técnica del DE.

3. Los resultados previstos por el PAEMF comprenden una mayor disponibilidad en la región de estadísticas monetarias y financieras de alta calidad, compiladas utilizando conceptos y definiciones armonizadas, con plena cobertura de las instituciones pertinentes del sector financiero y que sean consistentes con otras estadísticas macroeconómicas.

4. El PAEMF cuenta con los siguientes agentes:
- Gerencia del proyecto¹;
 - Coordinador del proyecto por la SECMCA²;
 - Experto³ que efectúa misiones a los países y mantiene comunicación con coordinadores técnicos y gerenciales;
 - Coordinadores técnicos de país, miembros del Grupo Ad-Hoc de Estadísticas Monetarias y Financieras (GAEMF);
 - Coordinadores gerenciales de país miembros del Comité de Política Monetaria (CPM) del CMCA.
5. Otras características del PAEMF pueden ser consultadas en el Apéndice I.

II. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SEMINARIO

6. El primer seminario previsto por los términos de referencia del PAEMF se desarrolló en San José, Costa Rica, del 31 de octubre al 10 de noviembre de 2006 con el apoyo de la SECMCA. El seminario fue conducido por el gerente del proyecto y el experto siguiendo los temas de la agenda de trabajo referida en el Apéndice I. El primer módulo del 31 de octubre al 3 de noviembre tuvo el propósito de elaborar una propuesta detallada de los productos estadísticos armonizados para la región a partir de los resultados de cuestionarios sobre compilación y usos de las EMF. A partir del 6 de noviembre se agregó al grupo el Sr. Edgar Ayales (Director Adjunto del Departamento de Estadística, del FMI) para discutir la propuesta final y presentarla a los miembros del CPM como usuarios principales de las EMF. Del 7 al 8 se discutió y aprobó la lista de cuadros estadísticos para armonizar en la región centroamericana y República Dominicana y el calendario previsto para su implementación. El día 9 se sumaron al grupo los representantes del organismo de supervisión bancaria de cada país para discutir los requerimientos de las EMF y principales debilidades de los datos fuente. La lista de los 23 participantes⁴ al primer seminario del PAEMF se incluye en el Apéndice II.

7. Previo a la realización del seminario se solicitó a los miembros del GAEMF de cada país completar, con el apoyo de la agencia de supervisión financiera respectiva, tres cuestionarios para: (1) identificar las características generales de compilación de las

¹ Jose Carlos Moreno (economista principal, DE, FMI)

² Manuel Iraheta (SECMCA)

³ David Franco (Consultor experto, DE, FMI)

⁴ Cabe destacar que en el caso de los miembros del CPM, asistieron los suplentes.

estadísticas monetarias y financieras (Apéndice III, Documento 1); (2) resumir las principales prácticas de compilación y requerimientos de los usuarios (Apéndice IV, Documento 2); e (3) documentar la importancia de la banca offshore en cada país (Apéndice V, Documento 3). También los participantes presentaron el inventario de estadísticas monetarias que se divulgan al público y las principales variables e indicadores de uso interno por el área monetaria de los bancos centrales. Además, cada participante del GAEMF compartió con el resto el conjunto de EMF (productos estadísticos) elaborados por su país.

8. El experto consultó los sitios web de los bancos centrales y organismos de supervisión bancaria para identificar, desde el punto de vista de un usuario externo, los productos estadísticos e indicadores monetarios y financieros disponibles en cada país⁵ (Apéndices VI y VII). Adicionalmente, elaboró un resumen de las principales recomendaciones de misiones ROSC y de asistencia técnica en cuentas monetarias, contenidas por los correspondientes informes.

9. El conjunto de material descrito en perspectiva regional orientó las discusiones durante el seminario, facilitando la identificación de áreas de mejora en los distintos niveles de compilación de EMF.

III. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y ACUERDOS ALCANZADOS A NIVEL REGIONAL

10. El trabajo de compilación y divulgación de estadísticas macroeconómicas puede ser dividido en tres componentes: (a) recopilación de datos fuente; (b) compilación de datos intermedios; y (c) preparación y divulgación de cuadros analíticos (productos estadísticos). Las tres secciones siguientes describen la situación actual en los países de la región respecto a los componentes descritos y los acuerdos alcanzados a nivel regional.

A. Fuentes de Datos

11. Los compiladores de EMF en los países de la región comparten con el organismo de supervisión el acceso a los datos básicos de las entidades supervisadas que utilizan un catálogo de cuentas único solo para los bancos comerciales⁶ (múltiples, privados y nacionales). Los planes de cuentas de las cooperativas de crédito y otros tipos de sociedades financieras también consideradas OSD no están homologados con el de bancos comerciales⁷ (Cuadro 1). Compartir datos básicos de las entidades financieras entre banco central y

⁵ Incluye conceptos o indicadores compartidos con usuarios especializados como CEPAL y el CMCA.

⁶ También sociedades financieras y asociaciones de ahorro y préstamo en Honduras.

⁷ Los planes de cuenta en los países de la región están actualmente en proceso de cambio y/o actualización con excepción de República Dominicana que dispone de un nuevo plan contable en vigor a partir de 2006.

organismo de supervisión requiere de una estrecha coordinación con objeto de racionalizar el inventario de información solicitada y evitar duplicidad de esfuerzos.

Cuadro 1: Fuente de Datos y Catálogo de Cuentas

	CRI	SLV	HDN	GTM	NIC	DOM
Entorno General						
Aplica un mismo catálogo de cuentas para todo tipo de sociedades financieras	NO	NO	NO	NO	SI	SI
Son principales excepciones	seguros	seguros	scac; seguros	seguros	scac; seguro	scac, seguro, pens.
Los datos bancarios son consistentes para un período no menor a cinco años	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Considera que el catálogo de cuentas bancario es consistente con normas internacionales de contabilidad	SI	NO	NO	SI	SI	SI
Actualmente esta en proceso de modificación	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Como califica el nivel de coordinación entre el Banco Central y el Organismo de Supervisión Bancaria						
Mínimo				X		
Adecuado	X	X	X		X	
Satisfactorio						X

Fuente: secciones II del Documento 1, y secciones I, V, IX del documento 2.

12. En la mayoría de los casos, los compiladores acuden directamente al funcionario responsable de las entidades para efectuar aclaraciones y destinan un tiempo importante al control de calidad de los datos. Todos los países compilan saldos mensuales de balance de las OSD conforme a normas contables nacionales, por lo general consistentes con normas internacionales de información financiera⁸. En Costa Rica y Honduras existen dificultades de datos fuente para asignar los intereses devengados al instrumento que los origina.

13. Los datos del banco central por lo general están disponibles en forma diaria (en el caso de República Dominicana también los de los bancos múltiples) y semanal.

⁸ La valoración a precio de mercado de los valores distintos de acciones no es aplicada por los países miembros, con excepción de Costa Rica.

Participación de representantes de los organismos de supervisión financiera

14. Conforme a lo contemplado en la agenda del seminario para la última etapa se integraron los representantes de los organismos de supervisión. Además de agradecer su participación expresaron su intención de estrechar la coordinación con los respectivos bancos centrales en los requerimientos de mejora que precisan los datos fuente.

15. Los representantes de los organismos de supervisión compartieron el avance de los trabajos de homologación regional que lleva a cabo el Consejo técnico de supervisores (www.ccsbso.org) en los siguientes temas: (1) planes contables, (2) reconocimiento y medición, y (3) presentación de balances de situación armonizados.

16. En la tarea de “reconocimiento y medición” (criterios contables) el trabajo en desarrollo considera la adopción de criterios internacionales de supervisión bancaria con énfasis en riesgo. Por lo que se refiere a planes contables, los participantes de las superintendencias informaron que el modelo de catálogo de cuentas armonizado (único) para la región desarrollado por el BCIE no prosperó y que algunos países están desarrollando cambios a los respectivos planes de cuentas bancarios sin considerar su uniformidad regional o la adopción de un plan contable único para las distintas entidades del sector financiero⁹.

Sectorización

17. Por lo general el plan de cuentas bancario no contiene la sectorización necesaria para la compilación de las EMF (cuadro 2). Consecuentemente, los bancos centrales han establecido reportes complementarios al balance para clasificar por sectores de contrapartida los principales instrumentos financieros. No obstante, en Guatemala (prestamos) y Honduras (depósitos, valores distintos de acciones y prestamos) subsisten dificultades para disponer de esta sectorización.

⁹ República Dominicana ha introducido un nuevo plan contable a partir de 2006 que no se adapta al modelo de plan contable único desarrollado por el BCIE.

Cuadro 2: Unidades Institucionales y Disponibilidad de Sectorización

	CRI	SLV	HDN	GTM	NIC	DOM
Unidades Institucionales y Sectores						
La sectorización representa un problema significativo en la compilación de las estadísticas.	NO	NO	SI	SI	NO	NO
La sectorización en el plan de cuentas de OSD es parcial y solo para algunos Instrumentos	SI	SI	SI	SI	SI	NO
La sectorización requerida por las EMF de OSD esta disponible por una matriz de sectorización o reportes complementarios	SI	SI	SI	SI	SI	NO
La disponibilidad completa aún está en proceso para su obtención	NO	NO	SI	SI	NO	NO

Fuente: Documento 2, seccion III

Cobertura

18. El marco de las EMF recomendado por el *MEMF* comprende dos niveles de compilación y presentación de datos. En el primer nivel se agregan los saldos declarados por las unidades institucionales que conforman el sector financiero en *balances sectoriales*, que contienen activos y pasivo clasificados por instrumento financiero y sector de contrapartida. El segundo nivel corresponde a cuentas analíticas (denominadas *panoramas*) diseñadas para favorecer el análisis monetario y financiero. En este contexto, las EMF deben contar con la cobertura más amplia del sistema financiero nacional que apoye el análisis y toma de decisiones de las autoridades.

19. La definición nacional de dinero en sentido amplio está determinada por las unidades institucionales comprendidas en el Panorama de las Sociedades de Depósito¹⁰ (PSD). Es decir, aquellas sociedades financieras que emiten depósitos o sustitutos de depósitos incluidos en la definición nacional de dinero en sentido amplio. Sin embargo, la cobertura del PSD tiene carencias importantes en algunos países de la región (cuadro 3). Las principales sociedades de depósito pendientes de incorporar a las EMF son las cooperativas de ahorro y crédito, bancos offshore y fondos de inversión de mercado monetario. Además, para contar con un panorama completo del sector financiero, es necesario incluir datos de las compañías de seguros y los fondos de pensiones, consideradas otras sociedades financieras (OSF).

¹⁰ Es decir, la consolidación del panorama del banco central y el panorama de las otras sociedades de depósito.

Cuadro 3: Cobertura Actual de OSD y OSF

	CRI	SLV	HDN	GTM	NIC	DOM
Cobertura de las Estadísticas Monetarias						
Cooperativas de ahorro y crédito	SI	NO	NO	SI	NO	NO
Bancos offshore	NO	NO	NO	SI	NO	NO
Fondos de inversión de mercado monetario	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Compañías de seguro	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Fondos de pensión	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Documento 2, sección II.

B. Armonización de Sistemas de Compilación (Datos Intermedios)

Formularios estandarizados

20. Desde noviembre de 2004, el DE del FMI está promoviendo la estandarización de las EMF de sus países miembros mediante la introducción de formularios estandarizados de declaración de datos monetarios al FMI (FEDM). Los FEDM sustituyen a los tradicionales formularios 10R, 20R, y 40R enviados a DE. La estandarización de las EMF apoya el proceso de globalización, en donde la comparabilidad internacional de las estadísticas es un elemento clave. Asimismo, los FEDM sirve de apoyo a la implementación de manuales y guías de aceptación internacional, basados en el *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, como el *MEMF*, utilizando conceptos y definiciones coherentes con el mismo.

21. Las ventajas de utilizar los FEDM son:

Para los países miembros: (1) promueven la adherencia a principios de aceptación internacional; (2) los conceptos y definiciones se ajustan a las prácticas óptimas internacionales (*SCN 1993*, *MEMF*, *MBP5*, *MEFP*); y (3) proporcionan un sistema único de declaración de datos al FMI

Para los economistas del FMI, y otros usuarios: (1) permiten comparaciones mucho más detalladas entre países y con garantía de calidad en la comparación; (2) facilitan la puesta en funcionamiento de la base de datos monetarios integrada; y (3) facilitan la comprensión de las estadísticas, por ejemplo, para los economistas del FMI cuando deben hacerse cargo de un nuevo país.

22. En el contexto del PAEMF, los FEDM son una herramienta fundamental para facilitar la comparación de datos monetarios regionales. Los países de la región han avanzado significativamente en migrar sus formularios tradicionales a los FEDM (cuadro 4). Durante el seminario se acordó que los FEDM fueran el primer elemento de comparación regional y la base para derivar o construir los productos estadísticos armonizados. El Salvador, Guatemala y Nicaragua ya participaron del primer *Suplemento de EFI* de septiembre de

2006, que incluye series históricas mensuales de los últimos cinco años basadas en FEDM. Costa Rica enviará FEDM al DE a final de noviembre de 2006. Honduras y la República Dominicana esperan terminar la compilación de dichos formularios para abril de 2007.

Cuadro 4: Formularios Estandarizados: Disponibilidad

	CRI	SLV	HDN	GTM	NIC	DOM
Formularios Estandarizados para Declaración de Datos Monetarios (FEDM)						
Previsible su adopción para BC y OSD en:						
Disponibles	NO	SI	NO	SI	SI	NO
Próximos 3 meses	SI					
Próximos 6 meses			SI			SI

Fuente: Documento 2, sección XI

Base de datos integrada

23. Las EMF elaboradas por los bancos centrales se destinan a: (1) publicación oficial; (2) uso interno; y (3) uso por usuarios externos especializados, como el DHO. Para garantizar la consistencia (posibilidad de reconciliar conceptos semejantes) de los distintos tipos de EMF, el proyecto propone la creación de bases de datos monetarios integradas (BMI).

24. Una BMI aprovecha una fuente de datos común para crear datos intermedios (balances sectoriales de las sociedades de depósito y financieras) lo suficientemente detallados como para satisfacer las necesidades de todos los potenciales usuarios de las EMF.

25. Diferentes países de la región actualmente están desarrollando una base de datos macroeconómicos institucional en un esquema informático que incorpora datos de las distintas cuentas monetarias, de balanza de pagos y fiscales, coordinadas con cuentas nacionales. A partir de esta plataforma se contará con datos uniformes para ser utilizados en la obtención de cuadros estadísticos y otros productos necesarios para el análisis macroeconómico. No obstante, estos proyectos son de gran escala y por tanto su disponibilidad no es inmediata.

26. En el corto plazo, ningún país de la región cuenta con una BMI, en el contexto del PAEMF, como se indica en el cuadro 5. La compilación de los formularios estandarizados es la base para promover los proyectos de BMI. Además, es necesario el compromiso del DHO a utilizar los datos generados en la BMI.

Cuadro 5: Disponibilidad de BMI

	CRI	SLV	HDN	GTM	NIC	DOM
Disponible una BDMI, en el contexto del PAEMF	NO	NO	NO	NO	NO	parcial
Adoptar una base de datos monetarios integrada (BDMI) en archivo Excel para organizar los datos intermedios y obtener los productos estadísticos que son divulgados: i) estadísticas monetarias oficiales, ii) estadísticas compartidas con el FMI (DE, DHO), y iii) desarrollar otras presentaciones especializadas	2	1	2	2	2	1
Previsible en 6 meses	X	X	X	X	X	X

Fuente: Documento 2, sección XII, planes de mejora prioridad 1 a 4 (de mayor a menor)

C. Armonización de Productos Estadísticos

27. Armonizar los sistemas de compilación de EMF que permitan comparar los datos de los distintos países es uno de los resultados esperados por el PAEMF. Sin embargo, la estadística monetaria oficial, divulgada en los sitios web de los bancos centrales de la región, no es uniforme (Apéndice VI). En la mayoría de los países la estadística oficial que se divulga muestra relativa consistencia con el marco analítico recomendado por el *MEMF*. No obstante, la nomenclatura de los cuadros y su contenido (por ejemplo, panorama financiero o panorama monetario) son imprecisos para el usuario y no existen notas metodológicas o de pie de página que ayuden al usuario fuera del banco central a entender la información contenida en los cuadros. Por consiguiente, los cuadros analíticos publicados nacionalmente no permiten utilizarse en forma inmediata para establecer productos estadísticos regionales uniformes y como indica el cuadro 6 es necesario mejorar las prácticas de divulgación de las EMF oficiales.

Cuadro 6: Prácticas de Divulgación de las EMF Oficiales

	CRI	SLV	HDN	GTM	NIC	DOM
Compilación de las Estadísticas Monetarias; Marco de las Emf; y Prioridad en Planes de Mejora						
En su opinión la metodología de la estadística monetaria y financiera divulgada por su país es en general consistente con el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del FMI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Se evalúa continuamente el carácter pertinente y utilidad práctica de las EMF	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Se relaciona la utilidad de las EMF con las necesidades de los usuarios externos	parcial	NO	NO	NO	NO	NO
Conciliación regular con otras cuentas (ej. sector externo, fiscales)	parcial	NO	NO	parcial	parcial	NO
Estadísticas nacionales reconciliables con los FE	3	2	2	3	3	2
Previsible en 6 meses		X				
Previsible en 12 meses	X			X	X	X
Previsible en 18 meses			X			
Conciliar cifras de las estadísticas monetarias nacionales con las correspondientes: i) del esquema de FE, y ii) las declaradas al DHO	3	3	2	3	3	2
Previsible en 6 meses	X	X	X	X	X	X

Fuente; Documento 2, secciones IX, X, y XII

28. Para avanzar en la obtención de EMF comparables, durante el seminario se revisaron: (1) los conceptos referidos en la sección VII del Documento 2; (2) el inventario de cuadros publicados preparado por los países; y (3) la nota resumida por el CMCA que contiene las definiciones de base monetaria y dinero en sentido amplio de cada país. A partir de este material se elaboró una lista de cuadros analíticos acordados para la región (Apéndice IX) que comprende los temas siguientes:

- Balances sectoriales y panoramas
- Agregados monetarios y análisis de liquidez
- Activos y pasivos externos
- Agregados de crédito y deuda
- Tasas de interés
- Indicadores macroeconómicos de vulnerabilidad financiera

- Otros indicadores

29. Los cuadros enumerados en el Apéndice IX fueron acordados por los participantes del seminario con base en los cuadros actualmente divulgados por los distintos países de la región. Asimismo, se establece la fecha acordada de elaboración y el compromiso de disponer de notas con la metodología y calendario anticipado de divulgación para los mismos.

30. En su oportunidad la SECMCA someterá a consideración de los países miembros la posibilidad de elaborar un boletín estadístico regional en el que se divulguen conjuntamente series de las EMF armonizadas.

IV. PROGRAMA DE TRABAJO

A. Prioridades en Planes de Mejora

31. Conforme a lo establecido por los Términos de Referencia del PAEMF, los planes de mejora del proyecto deben tener en cuenta los que están en marcha por cada país. En consecuencia, los técnicos del GAEMF y los miembros del CPM, establecieron prioridades a la ejecución de mejoras con el propósito de asignar los recursos necesarios para la ejecución del plan de acción. Al respecto conviene revisar las cargas de trabajo de rutina para asignar los recursos necesarios que garanticen el cumplimiento a nivel nacional y regional de los compromisos acordados en el plazo de duración del PAEMF.

32. Las prioridades de tareas por atender en el contexto del PAEMF se muestra en el cuadro 7.

Cuadro 7: Requerimientos de Mejora a las EMF: Prioridades

	CRI	SLV	HDN	GTM	NIC	DOM
Personal insuficiente	NO	SI	SI	SI	NO	NO
Mejorar la sectorización en balance sectorial osd	1	1	1	1	3	NA
Previsible en 6 meses	X	X	X		X	
Previsible en 12 meses				X		
Automatizar la recepción y carga de los datos básicos de las OSD	1	1	2	2	3	NA
Previsible en 6 meses		X		X		
Previsible en 6 meses	X		X		X	
Ampliar la cobertura institucional para mejorar el panorama de osd	1	3	2	NA	2	3
Previsible en 6 meses			X			
Previsible en 6 meses	X	X			X	X
Previsible en 18 meses			X			
Mejorar la consistencia entre las cuentas monetarias con otros marcos estadísticos (balanza de pagos, cuentas fiscales)	2	2	1	2	3	3
PREVISIBLE EN 12 MESES	X	X	X	X	X	X

Fuente: Documento 1, sección I y Documento 2, sección XII, planes de mejora prioridad 1 a 4 (de mayor a menor)

B. Seguimiento del Programa de Trabajo

33. La compilación de productos estadísticos armonizados acordada durante el seminario debe observarse por los distintos agentes participantes del PAEMF indicados en el cronograma (Apéndice IX) conforme al siguiente orden:

- Envío propuestas nacionales para la construcción de productos estadísticos armonizados (enero 2007).
- Propuestas finales consensuadas con base en las propuestas del punto anterior (febrero 2007).
- Países envían comentarios a la propuesta de productos armonizados (marzo 2007).
- Propuesta revisada por GAHEM (abril 2007).
- Países envían comentarios finales a propuesta (mayo 2007).
- Discutir y aprobar propuesta final (septiembre 2007).

- Acuerdo regional sobre adopción de productos de estadísticas monetarias armonizados (noviembre 2007).
 - Publicación nacional de EMF armonizadas (marzo de 2008).
34. Las misiones de asistencia técnica previstas por los términos de referencia del PAEMF también servirán para el seguimiento de los acuerdos de este documento.
35. Durante el seminario los participantes expresaron al secretario ejecutivo del CMCA que someta a la consideración de los titulares del CPM incluir en su agenda de reuniones periódicas el seguimiento de actividades a nivel país y regional previstas por los términos de referencia del proyecto y, en particular, el grado de avance para la obtención de los productos estadísticos armonizados para la región (descrito en el cronograma de trabajo, Apéndice X).

V. OTRAS INICIATIVAS DE MEJORA DE INTERÉS REGIONAL

A. Compilación de Flujos en las Estadísticas Monetarias

36. Las EMF son tradicionalmente estadísticas de saldos o posiciones, es decir, su sistema de compilación genera balances únicamente y no cuentas de flujos. Sin embargo, tanto el *SCN 1993* como el *MEMF* definen para todas las estadísticas macroeconómicas, incluidas las EMF, un sistema de contabilidad basado en el cálculo de saldos y flujos. Un ejemplo del conjunto de cuentas que el *MEMF* recomienda compilar se presenta en el cuadro 8, que analiza los distintos flujos que pueden observarse en cada instrumento financiero del balance (activo o pasivo). En el ejemplo se observa que la cartera de valores en el balance inicial es de 100, que se observan transacciones netas en el periodo de 15, ganancias y pérdidas de capital en la cuenta de revalorización de 2 y -3 respectivamente y, finalmente, otras variaciones en volumen por valor de -4. El resultado de un sistema de compilación de EMF que sigue el esquema de abajo es un análisis más pormenorizado de los flujos financieros, mediante la descomposición en tres cuentas. (La cuenta de transacciones usualmente se calcula por residuo, una vez se solicita a las entidades financieras información sobre ganancias y pérdidas de capital y otros hechos contables o económicos que han dado origen a variaciones en saldos no debidas a transacciones).
37. Honduras, siguiendo el ejemplo de muchos países desarrollados, está en proceso de implementar un esquema de reporte basado en el cuadro 8. Este informe recomienda que otros países de la región también consideren la posibilidad de compilar flujos en las estadísticas monetarias siguiendo el modelo del *MEMF*.

Cuadro 8: Ejemplo de Derivación de Flujos

Balance Inicial	Flujos			Balance Final
	Transacciones*	Revalorizaciones (ganancias/perdidas de capital)	Otras Variaciones en Volumen de Activos/Pasivos	
Activos Valores = 100	15 (Adquisiciones netas)	2 - 3 (Cambios valoración por variaciones tipos de interés y tipos de cambio)	- 4 (Reclasificaciones y otros)	110
Pasivos y Patrimonio Neto				

* Flujos netos reales de caja y devengados

B. Compilación de Estadísticas sobre Bancos Offshore

38. La definición nacional de dinero y los cambios en la operativa de los mercados financieros son elementos que deben tener presente los compiladores y usuarios del banco central y organismos de supervisión para realizar los esfuerzos necesarios para incluir datos de entidades especializadas del sistema financiero nacional que mejoren el análisis y toma de decisiones de las autoridades. En este contexto cabe destacar a la banca offshore, debido a que parte de su operación puede estar referida a residentes de la economía nacional y no disponer de su información afectaría el marco analítico del PSD.

39. Durante el seminario se discutió con los técnicos la disponibilidad de información sobre bancos offshore conforme a lo indicado en Documento 5 del Apéndice IV. Con excepción de Guatemala, el alcance de las EMF no contempla a la banca offshore. En Costa Rica, a pesar de que el banco central posee datos, estos no son divulgados.

40. En el caso de Guatemala la banca offshore, que representa el 20% de los depósitos de los bancos comerciales y financieras, esta incluida en las EMF. Costa Rica esta en proceso de incluir los balances de bancos offshore, que significan el 17% de los depósitos bancarios.

C. Indicadores Macroeconómicos de Vulnerabilidad Financiera

a) *El Análisis de Balance (Balance Sheet Approach)*

41. Desde el punto de vista metodológico, el estándar internacional para la compilación de estadísticas macroeconómicas es el *Sistema de Contabilidad Nacional de 1993 (SCN 1993)*. Asimismo, El *SCN 1993* ha sido desarrollado para el sector externo, monetario y fiscal a través de manuales sectoriales. Estos manuales definen los principios fundamentales de cada tipo de estadística macro, estando dirigidos a una audiencia amplia, incluidos los usuarios de dichas estadísticas.

42. Los manuales de estadísticas sectoriales, como el *Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF)*, están siendo complementados con guías de compilación, que describen pormenorizadamente los procedimientos de elaboración de las estadísticas macroeconómicas. Estas guías están dirigidas fundamentalmente a los compiladores nacionales de estadísticas.

43. Hasta la fecha no ha existido un estándar internacional sobre como compilar estadísticas financieras (marco conceptual sobre el que se basa el análisis de balance). Sin embargo, el Departamento de Estadística del FMI ha elaborado un borrador de guía de compilación que por primera vez describe los procedimientos de compilación de las estadísticas financieras (capítulo 8 de la *GCEMF*). La *GCEMF* tiene prevista su publicación antes de las reuniones anuales del FMI y Banco Mundial de septiembre de 2006.

44. Las estadísticas financieras consisten en un conjunto completo de datos de saldos y flujos de activos financieros y pasivos de todos los sectores de una economía. Se organizan y presentan en formatos que tienen por objeto mostrar los flujos financieros entre los sectores de una economía—incluyendo con el resto del mundo—y las posiciones correspondientes de los activos financieros y pasivos. Las estadísticas financieras son también llamadas estadísticas de flujo de fondos o cuentas financieras por algunos países, aunque estrictamente esta terminología se refiera solo a flujos y no a posiciones o saldos. Entre sus propósitos está el ofrecer un marco conceptual coherente en el que acumular toda la información financiera de un país para el análisis de flujos de financiación intersectoriales. El desarrollo de estadísticas financieras es especialmente recomendado en economías con mucha riqueza de información financiera, como las economías desarrolladas o emergentes de cierto tamaño.

45. Según la *GCEMF*, las estadísticas financieras dan respuesta sobre qué sectores financian o son financiados por otros dentro de la economía nacional y resto del mundo, así como el instrumento financiero utilizado en la operación de financiación. Las variaciones en las posiciones financieras de cada periodo son explicadas a través de los distintos tipos de flujos financieros que hayan podido influir en la variación de saldos. Estos flujos se dividen en tres categorías: (1) transacciones, es decir, flujos reales de financiación; (2) revalorizaciones, que recogen variaciones en los precios de los activos y pasivos

financieros, mayormente debidas a variaciones de tasas de interés y de cambio; y (3) otras variaciones en volumen, que registran el resto de movimientos en las posiciones, como por ejemplo cancelaciones unilaterales de préstamos incobrables o liquidación de entidades financieras, de especial impacto analítico en periodos de crisis financieras.

46. La matriz del *balance sheet approach* (BSA), tal como ha sido definida por el FMI, es un producto derivado y simplificado de las estadísticas financieras. Conceptualmente, la matriz describe solo posiciones financieras entre sectores, prescindiendo del análisis de flujos que explican las variaciones de esas posiciones. Asimismo, prescinde de los instrumentos financieros que dan lugar a las operaciones de financiación, limitando por tanto el análisis de los motivos por los cuales la posición financiera de determinado sector se deterioró o mejoró en el periodo considerado. No obstante, la matriz del BSA sirve propósitos específicos de interés analítico.

47. El propósito de la matriz del BSA es analizar vulnerabilidades de sectores y mecanismos de transmisión entre ellos. Las principales vulnerabilidades que la matriz intenta analizar son: (1) desequilibrios de plazo, a través del indicador de activos menos pasivos a corto plazo; (2) desequilibrios de moneda, según la posición neta (activos menos pasivos) en moneda extranjera; y (3) desequilibrios de la estructura de capital, analizando la ratio entre patrimonio y deuda, así como la posición financiera neta (activos menos pasivos financieros).

48. En épocas de crisis las vulnerabilidades o riesgos se suelen manifestar como problemas de liquidez o solvencia. Los problemas de liquidez se asocian generalmente con recursos inadecuados para cubrir requerimientos de pago a corto plazo. Los problemas de solvencia pueden surgir cuando los pasivos de una entidad no están cubiertos por el valor de mercado de sus activos. Los problemas de liquidez y solvencia pueden darse por separado, pero frecuentemente se relacionan ya que problemas de liquidez continuados aumentan la preocupación por la solvencia de la entidad, así como problemas de solvencia suelen derivar en problemas de liquidez.

49. El Departamento de Estadística (DE) del FMI, en línea con la nueva estrategia a medio plazo de la Institución, está apoyando a aquellos países en el desarrollo de estadísticas financieras y, en particular, de la matriz del BSA. Asimismo, el DE tiene un interés especial en mejorar la utilidad de las estadísticas financieras anuales compiladas por un gran número de países emergentes mediante la obtención trimestral de dichas estadísticas.

b) Indicadores de vulnerabilidad financiera

50. Con objeto de apoyar los análisis macroeconómicos sobre vulnerabilidad financiera, el DE elaboró en el año 2005 una *Guía de Compilación de Indicadores de Solidez Financiera (CGISF)* que define una serie de ratios parte de los cuales pueden ser generados a partir de los FEDM. Los ratios así generados pueden utilizarse periódicamente por los usuarios

interesados como aproximación a los ratios definidos siguiendo las recomendaciones de la *GCISF*. Dichos ratios son:

- Capital dividido por activos totales.
- Activos líquidos (caja y depósitos transferibles) dividido por activos totales.
- Posición bruta en derivados financieros dividido por capital.
- Depósitos del público dividido por préstamos totales (no interbancarios).
- Prestamos en moneda extranjera dividido por préstamos totales.
- Total pasivos en moneda extranjera dividido por pasivos totales.
- Posición abierta neta en patrimonio dividido por capital.
- Posición neta en moneda nacional dividido por capital.
- Posición neta en moneda extranjera dividido por capital.

c) Experiencias de países sobre sectorización de cuentas

51. En los países de la región centroamericana y República Dominicana la sectorización de las EMF ha seguido estrategias distintas. Durante el seminario, los participantes de la República Dominicana compartieron su experiencia reciente al haber puesto en marcha un nuevo plan de cuentas en vigor a partir de 2006. Dicho catálogo, entre otros criterios de clasificación, incluyó los sectores de contrapartida de las operaciones referidos por el SCN 1993, y recomendados por el MEMF.

52. Los técnicos de Costa Rica describieron el procedimiento que han seguido para recabar la sectorización a partir de un vínculo que relaciona el primer nivel del plan contable de los bancos comerciales con la clave de registro fiscal. Este procedimiento para agrupar automáticamente la sectorización tiene la ventaja de asegurar la calidad de la clasificación. Los representantes de Nicaragua mencionaron que está en desarrollo el proyecto de una central de riesgos, a partir de la cual podría obtenerse la sectorización de la cartera de préstamos a través de la clave de fiscalización¹¹

¹¹ En su caso esta clasificación cancelaría las filas correspondientes de la matriz general de sectorización.

I. Términos de Referencia del Proyecto de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras en Centroamérica

Antecedentes

53. En años recientes, el Departamento de Estadística del FMI ha proporcionado amplia asistencia técnica a los países centroamericanos, lo que ha generado una comprensión más clara de los desafíos que enfrenta esta región en materia de estadísticas monetarias. Los tres principales desafíos son: 1) mejorar los sistemas de declaración de datos financieros, incluida la actualización de los planes de cuentas de las instituciones del sector financiero, con el objeto de perfeccionar el análisis macroeconómico; 2) ampliar la cobertura de las estadísticas mediante la incorporación de aquellas sociedades financieras que no captan depósitos (por ejemplo, fondos de pensiones y empresas de seguros) y bancos offshore; y 3) armonizar la definición de los instrumentos financieros, sectores económicos y criterios de valoración para que sean coherentes con otras estadísticas macroeconómicas sectoriales (balanza de pagos, finanzas públicas y cuentas nacionales).

54. El Departamento de Estadística estima que los datos disponibles dificultan el cálculo de agregados monetarios, de crédito y deuda de alta calidad. Asimismo, los dos primeros desafíos citados en el párrafo anterior, solo podrán resolverse con la colaboración del banco central y los organismos de supervisión de las entidades bancarias y financieras. Finalmente, y en relación con el tercer problema sobre la armonización de definiciones, los organismos que producen estadísticas macroeconómicas oficiales en cada país deben participar en la solución del problema de la inconsistencia entre las mismas.

Asistencia Técnica Propuesta

55. Se propone armonizar las estadísticas monetarias y financieras en la región centroamericana con el objeto de facilitar la comparación entre países y los análisis a nivel regional. Para ello, deberán realizarse, en los próximos dos años a partir del 1 de septiembre de 2006, las siguientes tareas:

- Mejorar los sistemas existentes de compilación de estadísticas monetarias y financieras, desarrollando sistemas armonizados que permitan comparar los datos de los distintos países y preparar estadísticas e indicadores regionales.
- Ampliar la cobertura de las estadísticas monetarias y financieras a través de la recopilación de datos de todas las instituciones financieras relevantes en la región; por ejemplo, bancos *offshore* y otros intermediarios financieros como fondos de pensiones, empresas de seguros y fondos de inversión, si procede.
- Mejorar la consistencia de las estadísticas macroeconómicas compiladas por las agencias productoras de estadísticas nacionales mediante la definición común de instrumentos financieros, sectores económicos y criterios de valoración, entre otros.

Relaciones con Otros Proyectos de Asistencia Técnica Pasada o en Curso

56. El Departamento de Estadística del FMI actualmente colabora con los países en la mejora de la gestión de datos en la región. Están en marcha proyectos en curso para desarrollar bases integradas de datos monetarios en todos los países de la región con el objeto de satisfacer las necesidades analíticas de las autoridades nacionales y de los departamentos del Hemisferio Occidental (DHO) y Estadística (DE) del FMI. Asimismo, en el 2006 comenzarán a utilizarse los nuevos formularios estandarizados de declaración de datos monetarios. El desarrollo de las bases de datos y la adopción de los nuevos formularios se llevarán a cabo coordinadamente con el programa de asistencia técnica del Departamento de Estadística.

Integración de la Información: Bases Integradas de Datos Monetarios

57. Las EMF elaboradas por los bancos centrales se destinan a: (1) publicación oficial; (2) uso interno; y (3) uso por usuarios especializados, como el DHO. Para garantizar la consistencia (posibilidad de reconciliar conceptos semejantes) de los distintos tipos de EMF, el proyecto propone la creación de bases de datos monetarios integradas (BMI).

58. Una BMI aprovecha una fuente de datos común para crear datos intermedios (balances sectoriales de las sociedades de depósito y financieras) lo suficientemente detallados como para satisfacer las necesidades de todos los potenciales usuarios de las EMF.

Estándares Contables y Estadísticos

59. El proyecto promoverá revisar los criterios contables nacionales para su mejor adaptación a los estándares contables (Normas Internacionales de Contabilidad, NIC) y estadísticos (*Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras, MEMF* y *Sistema de Contabilidad Nacional de 1993, SCN 1993*) internacionalmente aceptados. Además, para la compilación de datos intermedios comparables entre países, el proyecto promoverá el uso de los formularios estandarizados de declaración de datos monetarios (FEDM) del FMI.

60. El siguiente cuadro muestra los estándares de aplicación en los distintos niveles de compilación de las EMF:

Tipo de datos	Estándares internacionales y acuerdos regionales	Comentarios
<u>Datos fuente:</u> Catálogos de cuentas de las sociedades financieras (banco central, otras sociedades de depósito y otras sociedades financieras). Matrices de sectorización. Otros datos complementarios.	NIC	Colaborar en el proyecto apoyado por el Banco Centroamericano de Integración Económica de preparación de un modelo de plan de cuentas único para todas las sociedades financieras y común para la región (aplicable a medio plazo y voluntariamente)
<u>Datos intermedios:</u> Balances sectoriales de las sociedades financieras.	<i>MEMF</i> <i>SCN 1993</i> FEDM	Necesidad de identificar carencias de información. FEDM como herramienta. Diseñar una guía de compilación regional.
<u>Productos estadísticos:</u> Panoramas y otros estados analíticos. Agregados monetarios, de crédito y deuda.	Definiciones nacionales comunes (acordadas para la región)	No es un propósito compilar agregados regionales (requerirían distinguir entre residentes y no residentes en la región). Producir modelo de estados analíticos comunes para la región.

61. No obstante que el proyecto no tiene como misión principal la elaboración armonizada de estadísticas financieras intersectoriales (matrices de balances y cuentas financieras de los distintos sectores de la economía interrelacionados) o calcular indicadores de vulnerabilidad financiera, el proyecto promoverá el uso de definiciones comunes de instrumentos financieros y definición detallada de sectores institucionales entre las estadísticas macroeconómicas del país, por ejemplo mediante la elaboración de listas de unidades institucionales pertenecientes a cada sector/subsector económico.

Relaciones del Proyecto con Otras Iniciativas del Departamento de Estadística (DE) del FMI

62. El proyecto deberá tomar como insumo para el trabajo de armonización, garantizando la consistencia en las recomendaciones a realizar, los siguientes documentos:

- Los Informes de Asistencia Técnica bilateral.
- Los Informes sobre la Observancia de Códigos y Normas (IOCN).

- Los programas de mejora en curso del Sistema General de Divulgación de (SGDD) y Sistema Especial de Divulgación de Datos (SEDD).¹²

63. De manera consistente con estos informes y programas, los esfuerzos para mejorar la calidad de las estadísticas tendrán como base el Marco para la Evaluación de la Calidad de los Datos (MECAD), que se reconoce como marco internacionalmente aceptado para la promoción de la calidad de las estadísticas. De acuerdo con este marco, las mejoras en la calidad de las estadísticas deberá contemplar, entre otros, aspectos institucionales, legales, metodológicos y relativos al acceso de los datos por parte de los usuarios.

Resultados Previstos

64. Mayor disponibilidad en la región de estadísticas monetarias y financieras de alta calidad, compiladas utilizando conceptos y definiciones armonizados, con plena cobertura de las instituciones pertinentes del sector financiero y consistentes con otras estadísticas sectoriales.

¹² En el caso de los programas de SGDD y SEDD de los respectivos países, el proyecto debe tomar como insumo los programas de trabajo definidos, actualizándolos en caso necesario de acuerdo con las tareas previstas por este proyecto.

Resultados Previstos: Marco Conceptual

Objetivo general: Armonizar las estadísticas monetarias y financieras en los países de la región centroamericana.		
Resultados del proyecto	Indicadores verificables	Supuestos/comentarios/ factores exógenos
Armonizar los sistemas de compilación de estadísticas monetarias y financieras que permitan comparar los datos de los distintos países y preparar estadísticas monetarias y financieras regionales.	Sistemas de compilación armonizados que produzcan agregados monetarios, de deuda y crédito que puedan compararse entre sí.	Los FEDM se utilizarán como medio para la armonización de los datos.
Ampliar la cobertura de las EMF a todas las instituciones financieras pertinentes de la región, incluidos los bancos <i>offshore</i> y otras sociedades financieras como fondos de pensiones, empresas de seguros, fondos de inversión, intermediarios especializados y otros auxiliares financieros, cuando proceda.	Cobertura de las estadísticas monetarias y financieras incluye a todas las instituciones financieras relevantes en cada país.	Es necesaria la participación de autoridades nacionales (bancos centrales y organismos de supervisión) involucradas en el trabajo estadístico y el respaldo de los Departamentos del Hemisferio Occidental y Sistemas Monetarios y Financieros del FMI para facilitar la recopilación de datos sobre algunos intermediarios financieros, en particular de los bancos <i>offshore</i> .
Mejorar la consistencia de las estadísticas macroeconómicas preparadas por los organismos nacionales de estadística, a través de definiciones comunes de instrumentos financieros, sectores económicos, criterios de valoración y momento del registro.	Estadísticas macroeconómicas sectoriales (cuentas nacionales, finanzas públicas, balanza de pagos y estadísticas monetarias) que comparten definiciones comunes de instrumentos financieros, sectores económicos, criterios de valoración y momento del registro.	Indispensable la colaboración de los organismos nacionales encargados de la compilación de las estadísticas sectoriales mencionadas.

Etapas del Proyecto

65. A continuación se enumeran las etapas a considerar dentro del proyecto, que están basadas en el proyecto de armonización que llevó a cabo el Instituto Monetario Europeo previo a la creación del Banco Central Europeo y la unión monetaria—a pesar de que éste no es un objetivo de la región centroamericana—con la excepción de que no se solicitará la separación de las cuentas con no residentes en el país entre fuera y dentro de la región:

(1) Definir los **requerimientos de los usuarios** de las estadísticas monetarias y financieras (EMF). Elaboración de un **cuestionario dirigido a los usuarios** principales de las EMF (ejecutores de la política monetaria dentro de los bancos centrales nacionales) sobre necesidades estadísticas. El cuestionario deberá incluir definiciones analíticas, frecuencia y puntualidad de las estadísticas sobre las sociedades de depósito (banco central y otras sociedades de depósito) y las otras sociedades financieras.

Con base a los resultados del cuestionario, se deberá elaborar un **documento de diagnóstico** (perspectiva de los usuarios). Este documento, para cada país, deberá (1) definir los requerimientos de información estadística para apoyar el diseño y acompañamiento de la política monetaria, así como los planes para mejorar la calidad de los datos, e (2) incluir un análisis comparativo entre países, utilizando una selección de indicadores.

(2) Realizar un **inventario de características de la información** y prácticas de compilación (datos básicos y estadísticas disponibles) en cada país, con énfasis en la descripción de divergencias en definiciones y cobertura de las EMF.

(3) Definir un **programa de trabajo**, por el experto en coordinación con técnicos de cada país, para superar las deficiencias y armonizar definiciones y cobertura en los casos necesarios.

(4) Invitar a representantes de los **organismos de supervisión** a participar, conjuntamente con el experto y técnicos del país, en la definición de los datos básicos requeridos para la compilación de las EMF.

Recursos, Organización y Coordinación del Trabajo

Agentes del Proyecto

66. El proyecto deberá contar con los siguientes agentes:

- Gerencia del proyecto, FMI (José Carlos Moreno).
- Coordinador del proyecto por la SECMCA (Manuel Iraheta).
- Experto que efectúa misiones a los países y mantiene comunicación con coordinadores técnicos y gerenciales (David Franco).
- Coordinadores técnicos de país. Dos miembros por país (titular y alternativo), preferiblemente miembros del Grupo Ad-Hoc de Estadísticas Monetarias y Financieras (GAEMF).
- Coordinadores gerenciales de país (miembros del Comité de Política Monetaria).

Seminarios

67. El proyecto contará con dos seminarios. El primero, al inicio del proyecto, para discutir (1) los requerimientos de los usuarios, documentados a través del cuestionario, y (2) el plan de trabajo. El segundo seminario se llevará a cabo al final del proyecto para evaluar los resultados obtenidos.

Grupo Ad-Hoc de Estadísticas Monetarias y Financieras

68. El GAEMF se reunirá al final del primer año del proyecto para hacer una evaluación del progreso alcanzado hasta la fecha y actualizar el plan de trabajo.

Visitas del Gerente del Proyecto a los Países de la Región

69. El gerente del proyecto visitará algunos de los países de la región, acompañado del experto, al final del primer año del proyecto.

Informes de Progreso

70. El experto deberá elaborar notas técnicas evaluando el progreso del proyecto después de cada visita a los países miembros. Asimismo, el experto elaborará un informe anual en donde se analice el progreso del proyecto desde una perspectiva regional.

Experto

71. Además de la preparación del informe anual, el experto realizará un viaje de dos semanas a cada país miembro de la región cada año. Además de estas visitas, el experto trabajará desde su país de residencia hasta completar un total de 5 meses de contrato por año.

Coordinación con otros Países Donantes y Organizaciones Internacionales

72. Los resultados del proyecto serán compartidos con las agencias de otros países donantes en la región y con organizaciones internacionales relevantes, tales como las Naciones Unidas y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Actividades Principales

73. El proyecto contempla la realización de visitas a los bancos centrales de los seis países de la región, en estrecha colaboración con la Secretaría Ejecutiva del CMCA. Además, durante las visitas, el experto deberá colaborar con las superintendencias bancarias y, de ser necesario, visitar algunas instituciones bancarias. Por lo tanto, las contrapartes del experto incluyen, además del nivel directivo de los bancos centrales y la Secretaría Ejecutiva del CMCA, al personal técnico de los bancos centrales (estudios económicos,

contabilidad, operaciones con títulos valores e informática), organismos de supervisión, entidades financieras y agrupaciones gremiales. Algunas de las acciones específicas a realizar en el contexto del proyecto incluyen:

A nivel de país

- Comprometer la participación y apoyo de las autoridades y personal técnico de los bancos centrales y organismos de supervisión.
- Proponer mecanismos de coordinación eficaz entre banco central, organismos de supervisión y otras entidades del sistema financiero.
- Actualizar un inventario de problemas técnicos por resolver en los balances sectoriales del banco central (BC), de las otras sociedades de depósito (OSD) y de las otras sociedades financieras (OSF).
- Impulsar (1) una metodología uniforme en las EMF para la clasificación de instrumentos financieros, valoración y sectorización de los agentes económicos de contrapartida, y (2) proponer indicadores monetarios y financieros relevantes.
- Utilizar información adicional a los datos contables de otras sociedades de depósito que complementen los requerimientos de sectorización (matrices de sectorización).
- Adoptar una base de datos monetarios integrada (BMI) para ser utilizada en el análisis macroeconómico, decisiones de política monetaria y divulgación estadística.
- Propiciar soluciones informáticas que contribuyan a simplificar el proceso de compilación de los datos básicos requeridos por las EMF.
- Ampliar la cobertura de las EMF.
- Promover la coherencia de los datos monetarios con otros marcos estadísticos (balanza de pagos, finanzas públicas, cuentas nacionales).
- Establecer calendarios de trabajo para dar seguimiento a las recomendaciones establecidas durante la misión de asistencia técnica.

A nivel regional

- Colaborar con los trabajos en desarrollo por el Banco Centroamericano de Integración Económica (ej. plan de cuentas uniforme para bancos comerciales) y el Consejo Monetario Centroamericano (ej. banca offshore).
- Apoyar las acciones coordinadas entre los organismos regionales y las autoridades financieras de cada país (banco central y organismos de supervisión) para impulsar el proyecto de armonización estadística regional.

Pasos siguientes

74. Los siguientes pasos deberán tomarse antes del comienzo del proyecto:
- Los Coordinadores gerenciales deberán designar a los coordinadores técnicos y alternos para cada país (idealmente miembros del GAEMF).
 - CMCA, FMI y el experto preparan el seminario del 31 de octubre al 10 de noviembre de 2006 para consultar (etapa 1 del proyecto) con los principales usuarios de las EMF (gerentes de estudios económicos de los bancos centrales, o sus equivalentes).
 - El proyecto comienza oficialmente el 1 de septiembre de 2006, con apertura de contrato al experto. El contrato será por 1 año renovable a dos.

II. Agenda del Seminario y Lista de Participantes

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Seminario sobre el Proyecto de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras (PAEMF) en la Región Centroamericana y la República Dominicana
San José, Costa Rica, Octubre 31–Noviembre 10, 2006

Martes 31		DOCUMENTOS
9.30 h–11.00 h	Bienvenida y asuntos administrativos (CMCA) Términos de Referencia del Proyecto: Objetivos	Términos de Referencia PAEMF
11.15 h–12.30 h	Fuentes de datos: Instrumentos Financieros, Sectorización, Saldos y Flujos, Normas Contables Disponibilidad y organización de los datos básicos Periodicidad y puntualidad de fuentes y productos estadísticos Planes de mejora	Documento 2, sección I, IV–V
<i>Almuerzo</i>		
14.00 h–17.30 h	Fuentes de datos: Instrumentos Financieros, Sectorización, Saldos y Flujos, Normas Contables <i>(Continuación)</i>	Documento 2, sección III–V
Miércoles 1		
9.30 h–12.30 h	Fuentes de datos: Cobertura de las estadísticas del sector financiero Sociedades de Depósito Otras Sociedades Financieras (en particular, fondos de pensiones, sociedades de seguro y fondos de inversión) Tema especial: Banca Offshore ➤ <i>Identificación por país de las desviaciones respecto al MEMF y planes de mejora</i> ➤ <i>Colaboración con organismos supervisores del sistema financiero</i>	Documento 2, sección II Documentos 3 y 3a
<i>Almuerzo</i>		

14.00 h–17.30 h	<p>Datos intermedios: Balances sectoriales de las sociedades financieras.</p> <p>Formularios estandarizados de declaración de datos monetarios al FMI (FEDM) como base de estandarización a nivel regional</p> <p>➤ <i>Plan de trabajo para su cumplimentación y/o mejora</i></p>	<p>SRFs</p> <p>Documento 2, sección IX, XI</p>
Jueves 2		
9.30 h–12.30 h	<p>Productos estadísticos: Propuesta de cuadros e indicadores analíticos comunes para la región (a compilar por todos los países con base en los FEDM)</p> <p>Análisis de productos estadísticos disponibles por país para usuarios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Banco central (cuadros internos no publicados) ○ Otros organismos públicos nacionales (enviados por requerimiento) ○ Sector privado (publicaciones en página web) ○ FMI (DHO, DE, otros) ○ CMCA ○ Otras organizaciones internacionales (BIS, BID, CEMLA, etc.) <p>Requerimientos y planes de mejora actuales por país</p> <p>Propuesta de <u>cuadros regionales a compilar por todos los países</u> (con la intención de que sustituyan en gran medida a los productos estadísticos nacionales en el futuro)</p> <p>➤ <i>Identificación por país de productos estadísticos regionales y plan de armonización</i></p>	<p>Documento 2, sección VI, VII, VIII, XIV y XV</p> <p>Documento 4 y 4a</p>
<i>Almuerzo</i>		
14.00 h–17.30 h	Productos estadísticos (Continuación)	
Viernes 3		
9.30 h–12.30 h	Consistencia de las Estadísticas Monetarias y	

	<p>Financieras con otras Estadísticas Macroeconómicas. Iniciativas para mejorar la consistencia, como:</p> <p>Comprobaciones numéricas regulares</p> <p>Listas de unidades institucionales</p> <p>Reuniones periódicas de compiladores para discusión de temas metodológicos</p>	<p>Documento 2, sección III</p>
<i>Almuerzo</i>		
14.00 h–15.30 h	<p>Otros temas derivados de la valoración de los ROSCs-módulo de datos en la región</p> <p>Entorno Institucional y Legal</p> <p>Recursos</p> <p>Planes de mejora</p>	<p>ROSCs de cada país</p> <p>Documento 5</p>
15.45 h–17.30 h	<p>Otras iniciativas y usos de las estadísticas del sector financiero:</p> <p>Compilación de la matriz del <i>balance sheet approach</i> (estadísticas financieras intersectoriales basadas en saldos para análisis de vulnerabilidad)</p> <p>Compilación de indicadores de solidez financiera</p> <p>Compilación de flujos</p> <p>Compilación de estadísticas de tipos de interés armonizadas</p>	<p>Capítulo 8 de la GCEMF</p> <p>Documento 2, sección X</p>
Lunes 6		
9.30 h–12.30 h	<p>Discusión de la propuesta de plan de trabajo a presentar a los miembros del Comité de Política Monetaria (basada en los resultados de las discusiones de la semana anterior)</p>	
<i>Almuerzo</i>		
14.00 h–15.30 h	Base de datos integrada	Documento 2, sección XII
15.45 h–17.30 h	Compilación de estadísticas regionales y el concepto de residencia	

Martes 7		
9.30 h–12.30 h	<u>Discusión del acuerdo regional sobre:</u>	Documento A (producido con base en las discusiones de sesiones anteriores)
<i>Almuerzo</i>	Datos intermedios: Balances sectoriales de las sociedades financieras basados en formularios estandarizados compilados según los acuerdos metodológicos discutidos en sesiones anteriores.	
14.00 h–17.30 h	➤ <i>Sesión conjunta de compiladores, miembros del CPM, FMI y CMCA</i>	
Miércoles 8		
9.30 h–12.30 h	<u>Discusión del acuerdo regional sobre:</u>	Documento B (producido con base en las discusiones de sesiones anteriores)
<i>Almuerzo</i>	Productos estadísticos: Propuesta de cuadros e indicadores analíticos comunes para la región.	
14.00 h–15.30 h	➤ <i>Sesión conjunta de compiladores, miembros del CPM, FMI y CMCA</i>	
15.45 h–17.30 h	Coordinación entre usuarios de los productos estadísticos y compiladores; prioridades en planes de trabajo	Documento 2, sección XII
Cena Oficial	Invitación a todos los participantes del seminario (representantes de superintendencias, compiladores, miembros del CPM, FMI y CMCA)	
Jueves 9		
9.30 h–12.30 h	<u>Discusión del acuerdo regional sobre:</u>	Documento C (producido con base en las discusiones de sesiones anteriores)
	Fuentes de datos (Sociedades de Depósito): Instrumentos Financieros, Sectorización, Saldos y Flujos, Normas Contables Colaboración con el banco central Tema especial: estado del proyecto de plan de cuentas común para la región ➤ <i>Sesión conjunta de representantes de superintendencias, compiladores, miembros del CPM, FMI y CMCA</i>	
<i>Almuerzo</i>		

14.00 h–15.30 h	Coordinación entre autoridades involucradas en el trabajo estadístico nacional	
15.45 h–17.30 h	Conclusiones generales y cierre del seminario	
Viernes 10		
9:30 h–17.30 h	Preparación del informe del seminario (FMI, CMCA, Experto)	Conclusiones basadas en las discusiones a los documentos A, B, y C

Lista de Participantes

	Nombre	País	Entidad	Posición	Datos de Contacto
1.	Eddie Castro Alpizar	Costa Rica	Banco Central	Coordinador. Área de cuentas monetarias y fiscales	Tel.: (506) 243 3070 CASTROAE@bccr.fi.cr
2.	Mariam Cover	Costa Rica	Banco Central	Directora, Depto. Contabilidad Social	Tel.: (506) 243 3070
3.	Isaías López	Costa Rica	SUGEF	Supervisor bancario, Depto de Normas	Tel.: (506) 243-4985 ilopez@sugef.fi.cr
4.	José Fernando Monteros P.	Guatemala	Banco Central	Experto, sección de programación financiera	Tel.: (502) 249 3213 jfmp@banguat.gob.gt
5.	Otto René López Fernández	Guatemala	Banco Central	Subdirector, Depto. estudios económicos	Tel.: (502) 249 3213 orlf@banguat.gob.gt
6.	Juan Xitumul Ismalej	Guatemala	Superintendencia de Bancos	Asistente del Superintendente	Tel.: (502) 24295000 Ext. 3330 jxitumul@sib.gob.gt
7.	Jaime Méndez	El Salvador	Banco Central	Analista, departamento de estadísticas financieras	Tel.: (503) 2281 8224 jaime.mendez@bcr.gob.sv
8.	Tomas Ricardo López	El Salvador	Banco Central	Gerencia de estudios y estadísticas	Tel.: (503) 2281 8200 tomas.lopez@bcr.gob.sv
9.	Víctor Manuel Serrano Marroquín	El Salvador	Superintendencia del Sistema Financiero	Auditor Senior	Tel.: (503) 2281-1466 vserrano@ssf.gob.sv
10.	Joselito Vega	Honduras	Banco Central	Jefe, sección monetaria	Tel.: (504) 237 3204 jvega@bch.hn
11.	Carlos Avila	Honduras	Banco Central	Jefe, sección programación financiera	Tel.: (504) 237 3204 cavila@bch.hn
12.	Jeannette Georgina Peña	Honduras	Comisión Nacional de Bancos y Seguros	Jefe División de estadísticas y publicaciones	Tel.: (504) 221-66-77, ext 249 jgpena@cnbs.gov.hn

	Nombre	País	Entidad	Posición	Datos de Contacto
13.	Denis Vallecillo	Nicaragua	Banco Central	Especialista, subgerencia de programación económica	Tel.: (505) 265 0533 dvm@bcn.gob.ni
14.	Ileana Lucero Solís	Nicaragua	Superintendencia de Bancos	Inspectora bancaria	Tel.: ilucero@siboif.gob.ni
15.	César Pimentel	República Dominicana	Banco Central	Subdirector, programación monetaria e investigación económica	Tel.: (809) 221 9111 cesar.pimentel@bancentral.gov.do
16.	Ivanhoe Núñez	República Dominicana	Banco Central	Coordinador técnico	Tel.: (809) 221 9111 i.nunez@bancentral.gov.do
17.	Jesús Castaños	República Dominicana	Superintendencia de Bancos	Encargado Depto. de Normas	Tel.: (809) 685-8141 ext.330 jcastano@supbanco.gov.do

III. Características Generales de las EMF

Documento en Excel que se anexa por separado.

IV. Principales Prácticas de Compilación y Requerimientos de Usuarios

Documento en Excel que se anexa por separado.

EL SALVADOR**I. INVENTARIO DISPONIBLE DE LAS ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS PUBLICADAS EN EL PAÍS INCLUYENDO INDICADORES ESPECÍFICOS.**

Por favor describir en forma exhaustiva, considerando: i) nombre del cuadro estadístico o indicador,

ii) unidad del sector financiero al que corresponde, iii) frecuencia de obtención y retraso en difusión, iv) resumen del contenido.

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Nombre del cuadro	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Publicaciones de Bancos, Seguros e Intermediarios Financieros No Bancarios	Bancos, Sociedades de Seguros e Intermediarios Financieros No Bancarios	Trimestral, no se especifica	Boletín Estadístico, que incluye entre otros, estados financieros, cartera de créditos, depósitos, indicadores financieros y el análisis de la información.
2. Estados Financieros	Bancos, Sociedades de Seguros e Intermediarios Financieros No Bancarios	Mensual, en los primeros cinco días hábiles después de recibida la información	Publicación en forma resumida sobre las principales cuentas del balance y del estado de resultado de los Bancos, Sociedades de Seguros e Intermediarios Financieros No Bancarios.
3. Fondo Patrimonial	Bancos	Mensual, primeros 15 días después de recibida la información.	Publicación que refleja el Coeficiente Patrimonial de los Bancos en forma individual y consolidada por sistema.
4. Indicadores Financieros	Bancos	Mensual, primeros cinco días hábiles después de recibida la información	Se refleja los indicadores financieros relevantes de los Bancos, tales como Liquidez, Rentabilidad Patrimonial, etc.

5. Anuario de las Sociedades de Seguros	Sociedades de Seguros	Anual, primeros cuatro meses del año.	Boletín que muestra la situación de las sociedades de seguros, incluyendo información de las primas, indicadores financieros, siniestros, etc.
6. Cartera de Prestamos	Bancos	Mensual, primeros cinco días hábiles después de cargada la información	Se refleja la cartera de préstamos otorgados por los Bancos del Sistema, por sector económico y categoría de riesgos, por montos otorgados en el mes y por saldo adeudado.
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
7. Boletín de otras entidades	Otras Entidades del Sistema Financiero	Anual, primeros cinco meses del año	Se presentan estados financieros e indicadores financieros al 31 de diciembre de cada año, de las restantes entidades del sistema financiero (casas de cambio y entidades oficiales de crédito).
8. Tasas de Interés, comisiones y Recargos.	Bancos	Mensual, primeros seis días hábiles del mes.	Se presentan en forma comparativa, las tasas de interés, comisiones y recargos, cobrados por los bancos a partir del primer día del mes.
BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR Nombre del cuadro	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Revista Trimestral	Bco. central, conjunto de entidades del sistema financiero	Trimestral	Los saldos se presentan agrupados por sector, con cuadros comparativos. Se incluyen los últimos tres años y los seis meses del año

			corriente, series y gráficos
2. Boletín Estadístico Mensual		Mensual	Incluye panorama financiero y del Banco Central, gráficos y series de variables como crédito y depósitos. La revista es más detallada y el Boletín más agregado y graficas.
3. Series Estadísticas		Mensual	Incluye datos del Panorama Bancario, Banco Central consolidado de Bancos desde 1934, la última julio de 2006
4. Página Web		Mensual	Pública cuentas analítica del Banco Central y del Sector Financiero
5. Metadatos-NEDD		Mensual	Publicación de variables económicas de acuerdo a formato establecido por el FMI
6. Boletín Económico		Bimestral	Publicación con temas de importancia económica.
7. Informe de Situación Económica		Trimestral	Informe que analiza el comportamiento de la economía a través de variables económicas.
8. Crédito por Destino Económico	Bancos comerciales	Mensual	Incluye el crédito otorgado por destino principal: consumo, vivienda, empresas y otros.

II. DETALLAR LOS PRINCIPALES REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE APOYAN LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA, EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA MONETARIA Y ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CONSIDERANDO EN PARTICULAR AQUELLOS QUE NO FORMAN PARTE DEL ESQUEMA DE DIVULGACIÓN PERIÓDICO. (enumerar y en su caso breve descripción):

1. Disponibles y contenidos por la estadística publicada:

Ejemplo: activos externos

Para el caso de El Salvador ya no se realiza Programación Financiera. Sin embargo actualmente se hacen estimaciones Macroeconómicas y la información que se obtiene de la base de datos integrada y contenida en las estadísticas publicadas, son Panorama del Banco Central, Panorama Monetario, Panorama Financiero y consolidado de Bancos, de allí se derivan todas las de más variables como el Crédito, Liquidez, endeudamiento Emisión de Títulos Valores y Activos Externos.

En El Salvador debido al reemplazo de la moneda nacional (colón salvadoreño) por el dólar de EE UU, han sido redefinidos los instrumentos de política aplicables por el Banco Central y corresponden en la actualidad a:

Reserva de liquidez y excedentes, Administración de Reservas Internacionales y perfil de costos de deuda del BCRES

2. Disponibles que no se divulgan

Ejemplo: a) plazos de vencimiento de los activos y pasivos externos; y b) plazos de títulos valores, tasa de interés, y descuentos en títulos valores.

3. Otros que no se divulgan

Ejemplo: a) objetivo de acumulación de reservas, y b) objetivos de emisión de títulos valores, políticas de inversión, y política de endeudamiento

COSTA RICA

I. INVENTARIO DISPONIBLE DE LAS ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS PUBLICADAS EN EL PAIS INCLUYENDO INDICADORES ESPECÍFICOS.

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Resumen del contenido
1. Boletín Financiero	bancos	Se publica en forma trimestral con corte a marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.	Balances de situación; estados de resultados; detalle de empresas que conforman grupos y conglomerados financieros; evolución del SFC; normativa emitida por la SUGEF; indicadores financieros; estado del servicio de colocaciones por mora legal (por actividad económica, por categoría de riesgo); Porcentaje de atraso de la Cartera de Colocaciones por Mora Legal; datos generales de entidades supervisadas; sanciones impuestas a entidades supervisadas.
1. Datos generales de las entidades supervisadas		Se publica en forma mensual.	Número de empleados; capital social; dependencias de la entidad; principales puestos por dependencia; personal externo a la entidad financiera; puestos de auditoría interna; vínculos de los principales puestos.
2. Información contable a nivel de entidad		Se publica en forma mensual.	Balances de situación; estados de resultados; indicadores financieros; balanza de comprobación (solo saldos reportados); balanza de comprobación (vaciado total);

			estados financieros auditados; estados intermedios individuales.
3. Información contable a nivel de sector		Se publica en forma mensual.	Modelo de calificación con base en indicadores de alerta (CAMELS).
4. Información crediticia		Se publica en forma mensual.	Estado del servicio de las colocaciones por mora legal según actividad económica y grado de atención. Colocaciones por mora financiera; clasificación de créditos por categoría de riesgo; intereses por cobrar sobre préstamos por días de mora; estado del servicio de colocaciones por mora legal.
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Resumen del contenido
5. Encaje legal		Se publica en forma quincenal.	Encaje mínimo legal requerido y encaje depositado en el Banco Central de Costa Rica.
6. Información de Grupos Financieros Autorizados por el CONASSIF		Se publica en forma trimestral.	Información Complementaria (Nombre de la empresa; país de domicilio; organismo que la supervisa; activos totales; porcentaje de participación sobre activos agregados); Estados Financieros Trimestrales
7. Memoria anual		Se publica en forma anual.	Generalidades de la SUGEF, logros y labores destacables, estrategia de desarrollo institucional y aspectos relativos al entorno de la Superintendencia.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA			
1. <i>Agregados monetarios</i>	<i>Sistema bancario y Sistema Financiero</i>	<i>Saldos mensuales, fin de mes, 20 días hábiles posteriores al mes a que se refieren, sin notas</i>	<i>Pasivos de captación por instrumento y por moneda</i>
2. <i>Panorama monetario</i>	<i>Sistema bancario y Sistema Financiero</i>	<i>Saldos mensuales, fin de mes, 20 días hábiles posteriores al mes a que se refieren, sin notas</i>	<i>Presentación resumida de los principales activos y pasivos</i>
3. <i>Detalle del crédito al sector privado por actividad económica</i>	<i>Sistema bancario y Sistema Financiero</i>	<i>Saldos mensuales, fin de mes, 20 días hábiles posteriores al mes a que se refieren, sin notas</i>	<i>Detalle del crédito al sector privado por actividad económica</i>
4. <i>Tenencia de la deuda bonificada del Banco Central</i>	<i>Banco Central de C. R.</i>	<i>Saldos mensuales, fin de mes, 20 días hábiles posteriores al mes a que se refieren, sin notas</i>	<i>Detalle, por tenedor de la deuda bonificada del Banco Central</i>

II. DETALLAR LOS PRINCIPALES REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE APOYAN LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA, EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA MONETARIA Y ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CONSIDERANDO EN PARTICULAR AQUELLOS QUE NO FORMAN PARTE DEL ESQUEMA DE DIVULGACIÓN PERIÓDICO (enumerar y en su caso breve descripción):

A. Disponibles y contenidos por la estadística publicada:

- Esquemas monetarios (balance sectorial) del Banco Central y de los bancos comerciales
- Riqueza financiera

B. Otros que no se divulgan

- Estado de resultados del BCCR
- Balanza de pagos
- Situación de encaje legal por moneda
- Indicadores de la situación financiera del Sector Público
- Detalle extra balance (plazo de vencimiento, intereses y tipo de instrumento) del saldo de deuda bonificada del Banco Central

GUATEMALA

I. INVENTARIO DISPONIBLE DE LAS ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS PUBLICADAS EN EL PAÍS INCLUYENDO INDICADORES ESPECÍFICOS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Balance General del sistema financiero	Banco de Guatemala, Bancos, Financieras, Sociedades de Seguros, Almacenadoras y Casas de Cambio.	Saldos mensuales disponibles 30 días posteriores al cierre del mes.	Disponible en el sitio web Contiene la agrupación de los principales rubros de activo y pasivo. Distingue entre moneda nacional y extranjera. Los totales se presentan en forma neta y se dispone del detalle de los valores en forma bruta. Disponible por entidad y consolidado.
2. Información de la posición diaria de encaje	Bancos	Diaria, con un día de rezago.	Información de la posición diaria y promedio acumulado por institución y total del sistema. Disponible en moneda nacional y extranjera.
3. Tasas de Interés del Sistema Bancario y Soc. Financieras	Bancos y Sociedades Financieras	Semanal con cinco días calendario de rezago	Tasas de interés de operaciones activas y pasivas tanto en moneda nacional como extranjera.
4. Cartera de Créditos por actividad económica	Bancos	Mensual con un mes de rezago	Información de la cartera de crédito en moneda nacional y extranjera clasificada por actividad económica a que se destinan los recursos,
BANCO DE GUATEMALA Nombre del cuadro	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
3. Panorama Monetario	Banco Central y Bancos del	Semanal con una semana	Cuadro analítico con saldos y flujos semanales, acumulados e

	Sistema	de rezago	interanuales del balance monetario del banco central, de los bancos del sistema y el consolidado de ambos. Se dispone de una versión tipo Base Monetaria y otra tipo Emisión Monetaria dependiendo de cual de las dos variables se detalle debajo de la línea.
BANCO DE GUATEMALA Nombre del cuadro	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
4. Seguimiento Semanal de Metas de Variables Monetarias y Financieras	Banco Central, Bancos del Sistema, Offshore, Gobierno.	Semanal con una semana de rezago	Informe con el comportamiento de las variables sujetas a seguimiento, según política monetaria cambiaria y crediticia aprobada por la Junta Monetaria. (Ej. Inflación, agregados monetarios, tasas de interés, variables indicativas, cuentas fiscales y reales, entre otros.
5. Indicadores macroeconómicos mensuales	Banco Central, Bancos del Sistema, Gobierno.	Mensual con un mes de rezago	Serie histórica de los principales indicadores macroeconómicos desde enero de 1995.
6. Estudio de la Economía Nacional	Banco Central, Bancos del Sistema, Sociedades Financieras, Offshore, Gobierno, sector externo.	Annual con cinco meses de rezago	Estudio económico de los sectores monetario, externo, real y fiscal de la economía nacional y principales aspectos de al economía mundial. Incluye información cuantitativa y cualitativa.
7. Boletín Estadístico	Banco Central, Bancos del Sistema,	Trimestral con un trimestre de	Incluye información estadística trimestral y mensual de las principales variables

	Sociedades Financieras, Gobierno, sector externo.	rezago	macroeconómicas.
OTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, NO PUBLICADA, por el BC	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Cuentas del Banco de Guatemala	Banco Central	Diaria	Información analítica y detallada de las cuentas del Banco de Guatemala. Incluye saldo y flujos.
2. Variables Indicativas de Política Monetaria	Banco Central, Bancos del Sistema	Semanal	Evaluación del comportamiento de las variables sujetas a seguimiento, según política monetaria cambiaria y crediticia aprobada por la Junta Monetaria. Incluye recomendaciones de orientación de política monetaria.
OTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, NO PUBLICADA, por el BC	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
3. Flujo Estimado de Liquidez Agregada de la Economía	Banco Central, Bancos del Sistema, Gobierno, sector externo.	Diario	Programación de la liquidez semanal y mensual de los sectores indicados.
4. Programa Monetario	Banco Central, Bancos del Sistema, Gobierno, sector externo.	Mensual	Programación financiera de mediano y largo plazo de las cuentas de los sectores indicados.
5. Formularios Estandarizados (MEMF)	Banco Central, Bancos del Sistema, Sociedades	Mensual	Balances sectoriales y panorama monetario de las OSD. Incluye información detallada clasificada por sector

	Financieras, Offshore y Cooperativas de Ahorro y Crédito.		y moneda.
--	---	--	-----------

II. DETALLAR LOS PRINCIPALES REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE APOYAN LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA, EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA MONETARIA Y EL ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CONSIDERANDO AQUELLOS QUE NO FORMAN PARTE DEL ESQUEMA DE DIVULGACIÓN PERIÓDICO. (enumerar y en su caso breve descripción):

A. Disponibles y contenidos por la estadística publicada:

Medios de Pago y Crédito al Sector Privado de la banca Offshore. (De reciente incorporación en las publicaciones del Banco de Guatemala).

B. Disponibles que no se divulgan

Ejemplo: Plazo de vencimiento de los activos y pasivos externos

C. Otros no divulgados

HONDURAS**I. INVENTARIO DISPONIBLE DE LAS ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS PUBLICADAS EN EL PAÍS INCLUYENDO INDICADORES ESPECÍFICOS.**

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Balances y Estados de Resultados	Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras, Oficinas de Representación, Banca de Segundo Piso e Instituciones de Seguros.	Saldos mensuales disponibles 40 días posteriores al cierre del mes.	Disponible en el sitio web Contiene la agrupación, distinguiendo entre moneda nacional y extranjera, en los principales. Los saldos se expresan en forma neta en miles de lempiras. Disponible por entidad, consolidado de cada sub sistema a excepción de la Banca de Segundo Piso y consolidado del Sistema Financiero.
2. Indicadores	Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras, Oficinas de Representación.	Mensual disponibles 40 días posteriores al cierre del mes.	Disponible en el sitio web Se publican 33 indicadores divididos en Indicadores de Solvencia y Adecuación de Capital, Estructura de Activos y Pasivos, Calidad de Activos, Liquidez, Rentabilidad y de Gestión y Eficiencia. Disponible por cada entidad
3. Préstamos por Institución, Nuevos, por Distribución Geográfica y porcentaje de participación.	Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras, Oficinas de Representación.	Mensual disponibles 40 días posteriores al cierre del mes.	Disponible en el sitio web En miles de lempiras, disponible por cada entidad
4. Tasas Activas y Pasivas Aplicadas en el mes	Bancos, Asociaciones de Ahorro y	Mensual disponibles 40 días	Disponible en el sitio web Detallando las Tasas Activas por tipo de préstamo y por Actividad

	Préstamo, Sociedades Financieras.	posteriores al cierre del mes.	Económica en moneda nacional y extranjera. Las Pasivas contienen el detalle por Instrumento de depósito. Disponible por cada entidad.
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
5. Multas Aplicadas por la CNBS	Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras, Oficinas de Representación, Banca de Segundo Piso e Instituciones de Seguros.	Mensual disponibles 40 días posteriores al cierre del mes.	También disponible en el sitio web Detalla la causa para la imposición de la misma; así, como el monto
6. Nomina de Consejo de Administración y / o Juntas Directivas	Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras, Oficinas de Representación, Banca de Segundo Piso e Instituciones de Seguros.	Actualización continua, publicación mensual 40 días posteriores al cierre de cada mes.	También disponible en el sitio web Contiene los nombres de los miembros y el cargo que cada uno ocupa. Disponible por entidad.
7. Balance General y Estado de Resultados condensado	Instituciones de Seguros.	Trimestral disponible 60 días posteriores al cierre de cada mes.	Disponible en el sitio web Contiene la agrupación distinguiendo moneda nacional y extranjera, distribución porcentual del mismo y la variación de cada una de las cuentas presentadas en miles de lempiras.
8. Primas Por Cobrar Netas, Reservas	Instituciones de	Trimestral	Disponible en el sitio web

Técnicas y Matemáticas y Obligaciones con asegurados	Seguros.	disponible 60 días posteriores al cierre de cada mes.	Conteniendo el detalle de las mismas separado en moneda nacional y extranjera tipo de seguros, obligaciones y las distintas reservas.
9. Primas Totales Netas	Instituciones de Seguros.	Trimestral disponible 60 días posteriores al cierre de mes.	Disponible en el sitio web Conteniendo el detalle de las mismas por institución, por ramo, variación y distribución porcentual.
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
10. Siniestros Incurridos por Reaseguros Tomados y Recuperados	Instituciones de Seguros.	Trimestral disponible 60 días posteriores al cierre de cada mes.	También disponible en el sitio web Conteniendo el detalle de las mismas por tipo de seguro y separando las instituciones nacionales de las del exterior.
11. Siniestralidad	Instituciones de Seguros.	Trimestral disponible 60 días posteriores.	También disponible en el sitio web Conteniendo el detalle de las mismas por tipo de seguro.
12. Siniestros Totales	Instituciones de Seguros.	Trimestral disponible 60 días posteriores al cierre de mes.	También disponible en el sitio web Conteniendo el detalle de las mismas por institución , tipo de seguro, variación y distribución porcentual
13. Indicadores Técnicos	Instituciones de Seguros.	Trimestral disponible 60 días posteriores al cierre de cada mes.	También disponible en el sitio web Se publican 19 indicadores divididos en Indicadores de Solvencia, Liquidez, Rentabilidad, Siniestralidad y de Gestión y Eficiencia. Disponible por cada entidad
14. Patrimonio Técnico	Instituciones de	Trimestral	También disponible en el sitio web

de Solvencia, Variación y distribución Porcentual de los Rendimiento de las Inst. e Seguros	Seguros.	disponible 60 días posteriores al cierre de cada mes.	Conteniendo el detalle de las mismas por institución.
15. Estadísticas Extracontables	Instituciones de Seguros.	Trimestral disponible 60 días posteriores al cierre de cada mes.	También disponible en el sitio web Conteniendo Movimiento de Pólizas y sumas Aseguradas por Ramo, Seguros Vigentes, Ingreso Nacional Destinado a Seguros, Monto Asegurado Per cápita y Polizas por Cada mil Habitantes en Vida Individual y colectiva, Seguro de Vida Per Capita en cada Departamento por Ramo, Distribución Territorial de los Seguros de Vida, Mortalidad y sus Causas por Grupos de Edades y según Ocupación en Vida Individual y Colectiva.
BANCO CENTRAL DE HONDURAS	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Panorama Financiero	Banco Central; Bancos Comerciales; Desarrollo; Asociaciones de ahorro y préstamo; (AAP) y Financieras	Mensual, se publica con 40 días de retraso	También disponible en el sitio web. Incluye el Balance Consolidado para cada una de las categorías mencionadas
2. Tasas de interés ponderadas	Bancos Comerciales y AAP	Mensual	Tasas de interés ponderadas sobre operaciones activas y pasivas. Disponibles en la WEB

3. Tasas de interés sobre operaciones nuevas	Bancos Comerciales y AAP	Semanal	Tasas de interés máximas, mínimas y ponderadas sobre operaciones nuevas. (WEB)
4. Tasas de interés operaciones con tarjetas de crédito	Emisores de tarjetas de crédito	Mensual	Tasas de interés que cobran las emisoras de tarjetas, por tipo de tarjeta. (WEB)
5. Boletín Estadístico	Sistema financiero	Mensual	Incluye panoramas, oferta monetaria, liquidez del Sector Privado, tasas de interés, préstamos nuevos y préstamos y descuentos. (WEB)
8. Programa Monetario	Sistema Financiero	Anual	Incluye las metas y objetivos monetarios, así como las proyecciones de los principales indicadores para los próximos 2 años (WEB)
OTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, NO PUBLICADA, por el BC	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
9. Cuadros Diarios del Banco Central	Banco Central	diaria	Balance Consolidado del Banco Central, circulación interna
10. Resumen Ejecutivo Semanal	Banco Central, Bcos Comerciales; AAP	semanal	Circulación interna, solo se remite a las instituciones del sistema financiero
11. Préstamos Interbancarios	Bcos Comerciales y AAP	Diario/mensual	Incluye montos y tasas. Solo se reporta al Sistema financiero.

II. DETALLAR LOS PRINCIPALES REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE APOYAN LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA, EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA MONETARIA Y EL ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CONSIDERANDO AQUELLOS QUE NO FORMAN PARTE DEL ESQUEMA DE DIVULGACIÓN PERIÓDICO. (enumerar y en su caso breve descripción):

A. Disponibles y contenidos por la estadística publicada:

- Panorama financiero
- Balances consolidados del Banco Central, Bancos comerciales, asociaciones de ahorro y préstamo y Sociedades Financieras. __Incluye, activos externos netos, Reservas Internacionales, Crédito interno (Sector Público y privado), emisión, base monetaria y oferta monetaria.
- Balances detallados (sectoriales) Con el mismo detalle que los panoramas
- Tasas de interés Ponderadas, máximas y mínimas, históricas y sobre operaciones nuevas.
- Información de préstamos por destino.
- Reservas Internacionales Netas
- Montos y tasas de interés de las colocaciones de títulos valores públicos.

B. Disponibles que no se divulgan

- Resumen Ejecutivo semanal
- Posición de encaje del sistema bancario
- Flujos de divisas
- Información del Mercado interbancario.

C. Otros que no se divulgan_

NICARAGUA

I. INVENTARIO DISPONIBLE DE LAS ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS PUBLICADAS EN EL PAÍS INCLUYENDO INDICADORES ESPECÍFICOS.

SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Balance del sistema financiero	Bancos, Sociedades de Seguros e Intermediarios Financieros No Bancarios.	Saldos mensuales disponibles 30 días posteriores al cierre del mes.	También disponible en el sitio web Contiene la agrupación, sin distinguir entre moneda nacional y extranjera, de los principales conceptos de operaciones activas, pasivas, de capital y resultados. Los saldos se expresan en forma neta. Disponible por entidad y el resumen.
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Balance monetario del sistema financiero	Banco Central, Bancos, Otras sociedades Financ. (FNI)	Saldos mensuales Disponible 45 días posterior al cierre de mes	Disponible en el sitio web. Contiene la agrupación, en algunos conceptos distingue entre moneda nacional y extranjera. Los saldos se expresan en forma neta.
2. Balance monetario del BCN	Banco Central	Saldos mensual disponible 10 días posterior al cierre mes.	Disponible en el sitio web. Contiene agrupación, en algunos conceptos distingue entre moneda nacional y extranjera. Los saldos se expresan en forma neta.
3. Balance monetario de OSD	Bancos	Saldo mensual disponible 45	Disponible en el sitio web. Contiene la agrupación, en

		días posterior al cierre mes	algunos conceptos distingue entre moneda nacional y extranjera. Saldos en forma neta.
4. Balance monetario FNI	FNI	Saldo mensual disponible 45 días posterior al cierre mes.	Disponible en el sitio web. Contiene la agrupación, en algunos conceptos distingue entre moneda nacional y extranjera. Los saldos se expresan en forma neta.
5. Tasa de interés de los títulos colocados por el BCN	BCN	En tasa porcentuales por días y plazo	Disponible en el sitio web. Contiene la agregación de tasa interés por días y por los diferentes títulos que emite el BCN
6. Agregados monetarios	BCN, OSD	Saldos mensual disponible 45 días al cierre de mes.	Disponible en el sitio web. Contiene la agregación por los diferentes instrumentos de liquidez. Separa la moneda nacional y extranjera. Los saldos se expresan en forma bruta.
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
7. Activos y pasivos de otras sociedades de depósitos	OSD	Saldo mensual disponible 45 días al cierre de mes	Disponible en el sitio web. Contiene la separación de activos o pasivos por bancos. No separa la moneda nacional y extranjera. Los saldos se expresan en forma bruta.
8. Tasa de interés promedio de los bancos.	OSD	Tasa porcentual, disponible 45 días al cierre de mes	Disponible en el sitio web. Contiene la separación entre moneda nacional y extranjera, plazo y activas y pasivas. Corresponde al promedio ponderado mensual
9. Tasas de interés	Bancos comerciales	Trimestral	Disponible en el sitio web. Promedio de las operaciones nuevas del periodo

10. Transacciones bursátiles	Bolsa de valores	Saldos mensual disponible 45 días al cierre de mes	Disponible en el sitio web. Contiene la separación entre los diferentes mercado como primario, secundario. Corresponde al promedio ponderado mensual. Los flujos se expresan en forma bruta
11. Revista Trimestral			Disponible en el sitio web Diversos indicadores de las cuentas macro
OTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, NO PUBLICADA, por el BC	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
12. Otras tasas de interés y rendimientos	Bolsa de valores	Tasas porcentuales, disponible 45 días después al cierre del mes	Contiene la separación entre moneda nacional y extranjera. No contiene la separación de plazo. Corresponde al promedio ponderado mensual

II. DETALLAR LOS PRINCIPALES REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE APOYAN LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA, EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA MONETARIA Y EL ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CONSIDERANDO AQUELLOS QUE NO FORMAN PARTE DEL ESQUEMA DE DIVULGACIÓN PERIÓDICO. (enumerar y en su caso breve descripción):

A. Disponibles y contenidos por la estadística publicada:

Ejemplo: Activos externos

Para los efectos de programación monetaria se utilizan flujos.

B. Disponibles que no se divulgan

Ejemplo: Plazo de vencimiento de los activos y pasivos externos

C. Otros que no se divulgan

Ejemplo: Objetivo de acumulación de reservas

Rina

AIN

Gobierno

Sistema Financiero

Numerario

Metas de Rina y ADN

REPÚBLICA DOMINICANA**I. INVENTARIO DISPONIBLE DE LAS ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS PUBLICADAS EN EL PAÍS INCLUYENDO INDICADORES ESPECÍFICOS.**

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	Unidad estadística	Frecuencia de obtención y puntualidad de difusión	Descripción
1. Indicadores Monetarios y Bancarios <ul style="list-style-type: none"> • Variables Porcentuales • Variaciones Absolutas • Serie 20 años 	División de Consolidación de Estadísticas Monetarias	Diario/Interdiario	Presenta las principales variables monetarias y bancarias del Banco Central, Bancos Múltiples, así como los Agregados Monetarios.
2. Total Depósitos, Cartera de Préstamos y Financiamiento del Exterior, en moneda nacional y moneda extranjera. <ol style="list-style-type: none"> 1. En millones RD\$ 2. En millones US\$ 	División de Consolidación de Estadísticas Monetarias	Diario/Interdiario	Presenta informaciones sobre depósitos y cartera de préstamos, por tipo de moneda, distinguiendo los que pertenecen a residentes y no residentes. También incluye el financiamiento exterior obtenido por la banca, por plazos.
3. Canalización de los bancos múltiples por regiones y provincias.	División de Consolidación de Estadísticas Monetarias	Diario/Interdiario	Es la presentación de los préstamos otorgados por la banca múltiple, por regiones y provincias.
4. Captación de los bancos múltiples por regiones y provincias.	División de Consolidación de Estadísticas Monetarias	Diario/Interdiario	Es la presentación del total de depósitos captados por la banca múltiple, por regiones y provincias.
5. Boletín Trimestral <ul style="list-style-type: none"> • Banco Central • Bancos Múltiples 	División de Consolidación de	Mensual/Trimestral	Contiene un conjunto de cuadros por tipo de instituciones, tales como:

<ul style="list-style-type: none"> • Intermediarios Financieros No Monetarios 1. Asoc. de Ahorros y Préstamo. 2 Banco de Desarrollo 3. Bcos. Hipot. 4. Bcos. Sector Público. 	<p>Estadísticas Monetarias</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Balances sectoriales • Préstamos por destino • Inversiones en valores • Agregados Monetarios • Factores de expansión y contracción del Medio Circulante.
<p>6. Criterios cuantitativos de desempeño y metas indicativas del programa con FMI</p>	<p>División de Programación Monetaria</p>	<p>Diario/Trimestral</p>	<p>Presenta la evolución de los criterios de desempeño y las metas indicativas del programa de ajuste con el FMI.</p>
<p>7. Informe de la Economía, incluye entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de situación del Sistema Financiero • Activos Brutos por tipo de institución. • Activos y Pasivos por tipo de moneda. • Activos en moneda extranjera. • Pasivos en moneda extranjera • Tasa de rendimiento de Certificados de Inversión Cero Cupón. • Montos subastados, ofertados y adjudicados 	<p>Departamento Financiero</p>	<p>Mensual/Trimestral</p>	<p>Son cuadros diversos sobre la banca relacionados con el total de activos y pasivos, sus componentes, tipo de moneda, así como detalles relacionados con la emisión de certificados de inversión por parte del Banco Central.</p>

V. Cuestionario Banca Offshore

		COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	REP. DOM.
I	El marco legal o regulación sobre entidades offshore se contempla en:						
	1 ley bancaria		X	X	X		X
	2 reglamentos del Banco Central						X
	3 reglamentos de Supervisión Bancaria	X	X	X	X		
	4 no esta contemplada la reglamentación					X	
II	Esta disponible una estimación de la importancia de las operaciones offshore:						
	1 como proporción de los depósitos bancarios (%)	17%		21%			
	2 se desconoce		X		X	X	X
III	A partir de que fecha es significativa y debido a que evento del entorno macro cobra importancia la banca offshore						
	1 fecha	90's	90's	90's			2003
	2 evento:						
	a). exceso de regulación de la banca local	X	X	X			
	b). falta de competitividad de la banca local	X					
	c). otra (detallar)				se desconoce	se desconoce	crisis bancaria
IV	En el territorio nacional las entidades offshore promueven sus operaciones:						
	1 no abiertamente	X			X	X	X
	2 mediante oficinas de representación en el país		X	X		X	
	3 por medio electrónico	X					
V	Con relacion al capital social de bancos offshore, son tenedores de sus acciones:						
	1 bancos locales			X			
	2 bancos extranjeros		X				
	3 controladora del grupo financiero local	X					
	4 se desconoce				X	X	X
VI	La residencia de las oficinas offshore se ubica en:						
	1 otros países centroamericanos					X	
	2 otros países latinoamericanos	X	X	X	X	X	X
	3 Caribe	X		X		X	X
	4 otros industrializados						

VI. Estadísticas Monetarias y Financieras Divulgadas por los Bancos Centrales

COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	REP. DOM.
BANCO CENTRAL publicados en sitio web, noviembre 2006					
Indicadores economicos	Estadísticas, sector monetario y financiero, y boletín estadístico	Indicadores económicos de corto plazo, boletín estadístico	Indicadores económicos y boletín estadístico	Indicadores económicos mensuales, boletín financiero	Estadísticas, sector monetario y fin., boletín, informe de la economía
Posición externa neta <ul style="list-style-type: none"> • Banco central • Sistema bancario • Sistema financiero 	Activos externos netos <ul style="list-style-type: none"> • Banco central • Bancos y financieras 	Indicadores e información cambiaria <ul style="list-style-type: none"> • Reservas Internals. 1. Política de inversiones • Balanza cambiaria 	Reservas monetarias internacionales, brutas y netas <ul style="list-style-type: none"> • Banco central • Resto del sistema financiero 	Activos externos netos <ul style="list-style-type: none"> • Banco central • Resto sistema fin. 1. Activos y pasivos de reserva 2. Rva. Internal. neta 	Activos Internacionales <ul style="list-style-type: none"> • Banco central • Bancos multiples 1. Financiamiento del Exterior por Plazo
Crédito interno neto <ul style="list-style-type: none"> • Banco central • Sistema bancario • Sistema financiero 1. gobierno 2. resto del sector publico 3. al sector privado 4. al sector privado financiero no bancario 5. a la banca comercial 	Activos internos netos <ol style="list-style-type: none"> 1. préstamos e inversiones empresas y particulares 2. fin. no monetarias 3. gobierno, resto de gobierno y empresas publicas no fin. 4. pasivos fin no monet. y sector privado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activos internos netos y activos externos netos del BG 2. Posición neta del BG con sector publico 3. Crédito al sector privado 		Crédito neto <ul style="list-style-type: none"> • Banco central 1. gobierno central • Resto sistema fin 1. gobierno central estatal y municipal 	Crédito Interno <ul style="list-style-type: none"> • Banco Central • Bancos Múltiples • Intermediarios Financieros No Monetarios
Crédito total al sector privado, por principal actividad económica <ul style="list-style-type: none"> • Sistema bancario • Sistema financiero 	Prestamos a sectores no bancarios, por principal actividad económica y principales productos	Crédito al sector privado, por principal actividad económica	Prestamos al sector privado, por principal actividad económica <ul style="list-style-type: none"> • Prestamos totales • Prestamos nuevos 	Cartera de crédito <ul style="list-style-type: none"> • Integración cartera • Destino principal actividad econ. y movimientos 	Prestamos <ul style="list-style-type: none"> • Principales actividades • Canalización por regiones

Agregados monetarios <ul style="list-style-type: none"> emisión monetaria base monetaria 	<ul style="list-style-type: none"> Depósitos totales del sistema financiero <ol style="list-style-type: none"> instrumento y plazo 	<ul style="list-style-type: none"> medio circulante medios de pago 		Base monetaria <ul style="list-style-type: none"> emisión, encaje Pasivos monetarios 	Agregados monetarios <ul style="list-style-type: none"> emisión monetaria medio circulante Oferta Monetaria Ampliada
Componentes de los agregados monetarios: <ul style="list-style-type: none"> cuasidinero total numerario en publico depósitos vista y plazo multiplicador bancario 	<ul style="list-style-type: none"> colones en circulación mas reservas de liquidez agregados monetarios M₁, M₂, M₃ 	<ul style="list-style-type: none"> Emisión monetaria y base 	Oferta monetaria <ul style="list-style-type: none"> Restringida Cuasidinero Amplia, incluye moneda extranjera Liquidez privado 	Agregados monetarios privados <ul style="list-style-type: none"> Numerario Dep. transf. Resid. M₁, M_{1a}, M₂ No residentes M₃ 	<ul style="list-style-type: none"> Efectivo en poder del público Depósitos a la vista Depósitos de ahorro y plazo
Panorama monetario <ul style="list-style-type: none"> Sistema bancario, (BC y bancos comerciales domésticos) <ol style="list-style-type: none"> reservas internales. crédito interno <ol style="list-style-type: none"> gobierno resto sector. Publico sector privado no financiero crédito. al exterior otros activos neto liquidez total <ol style="list-style-type: none"> cuasidinero 	Panorama financiero <ul style="list-style-type: none"> Activos externos netos <ol style="list-style-type: none"> activos ext. brutos <ol style="list-style-type: none"> banco central bancos y fin. pasivos ext. Corto, medio y largo plazo <ul style="list-style-type: none"> Activos int. netos <ol style="list-style-type: none"> prestamos e inversiones a sector privado <ol style="list-style-type: none"> empresas y particulares inst. fin. No monetarias sector publico no financiero neto 	Panorama monetario tipo base <ul style="list-style-type: none"> banco central bancos del sistema panorama monet. <ol style="list-style-type: none"> activos externos pasivos externos activos internos netos (crédito) <ol style="list-style-type: none"> sector publico neto sector privado bancos financieras encaje por moneda otros activos neto obligaciones med. y largo plazo 	Panorama monetario <ul style="list-style-type: none"> banco central consolidado del sistema financiero resto sistema fin. bancos comerciales bancos desarrollo financieras <ol style="list-style-type: none"> activos ext. netos <ol style="list-style-type: none"> rvas int. netas <ol style="list-style-type: none"> rvas. Brutas obligaciones otros activos ext. medio y largo plazo otros pasivos ext. medio y 	Balance monetario <ul style="list-style-type: none"> banco central otras sociedades deposito otras soc. finan sistema financiero nacional <ol style="list-style-type: none"> activos externos netos, frente a no residentes activos internos netos <ol style="list-style-type: none"> Gob. General SPNF OSD Otros sectores otras partidas 	Indicadores monetarios y bancarios <ul style="list-style-type: none"> banco central <ol style="list-style-type: none"> activos internacionales brutos reservas brutas reservas netas financiamiento interno <ol style="list-style-type: none"> valores adelantos facilidades de liquidez fto. interno sin bono de capitalización

<p>5.2. M₁</p> <p>6. operaciones mercado abierto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema financiero, el conjunto anterior más cooperativas, mutuales y caja ande 	<p>2.1. gob. Central</p> <p>2.2. resto gobierno</p> <p>2.3. empresas pub. no financieras</p> <p>3. pasivos con inst. fin</p> <p>4. pasivos sec. privado</p> <p>5. otros activos netos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasivos sec. privado <p>1. dinero y cuasidinero</p> <p>2. medio circulante</p> <p>3. agregado monetario</p> <p>4. otros pasivos</p> <p>5. capital privado</p>	<p>7. bonos estabilización</p> <p>8. operaciones c /v valores</p> <p>9. obligaciones monet</p> <p>10. dinero primario</p> <p>11. encaje mon. Ext.</p> <p>12. medio circulante</p> <p>13. cuasidin. , monedas</p> <p>14. medios de pago, monedas</p> <p>15. medios de pago totales</p>	<p>largo</p> <p>3. activos nacionales</p> <p>3.1. crédito interno sec. Púb.neto, gob. y resto sec. publico</p> <p>3.2. sector privado</p> <p>3.3. cartera cedida decreto 68</p> <p>3.4. otros activos netos</p> <p>3.5. capital y rvas.</p> <p>3.6. oblig. monet</p> <p>3.7. cuasimonet.</p>	<p>netas</p> <p>3. pasivos monetarios</p> <p>3.1. emisión</p> <p>3.2. OSD</p> <p>3.3. depósitos transferibles</p> <p>3.4. otras obligaciones</p> <p>3.5. valores distintos de acciones en poder de residentes</p>	<p>6. valores en circulación</p> <p>7. depósitos remunerados corto plazo</p>
	<p>Panorama del banco central, igual que anterior en activos externos netos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos internos netos <p>1. crédito sector financ.</p> <p>2. crédito sector pub. No financiero neto</p> <p>3. obligaciones inst. no monetarias</p> <p>4. otros activos netos</p> <p>5. títulos valores adquiridos por sectores</p> <p>6. encaje moneda extr.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colones en circulación. 	<p>Panorama monetario tipo base amplia, igual que anterior con cambios a partir del grupo 10:</p> <p>1. base monetaria amplia</p> <p>1.1. numerario</p> <p>1.2. encaje m.n.</p> <p>1.3. omas 91 días</p> <p>2. encaje mon. Extr.</p> <p>3. moneda nacional</p> <p>3.1. medio circulante</p> <p>3.2. cuasidinero</p> <p>3.3. medios de pago</p> <p>4. moneda extranjera</p> <p>4.1. dep. monet</p> <p>4.2. cuasidinero</p> <p>4.3. medios de pago</p> <p>5. medios pago totales</p> <p>Panorama monetario</p>			<ul style="list-style-type: none"> • banca multiple <p>1. activos internales</p> <p>2. pasivos internales</p> <p>3. inv. en valores</p> <p>4. pmos. sectores</p> <p>4.1. publico</p> <p>4.2. privado</p> <p>4.3. otras inst. financ</p> <p>5. total depósitos</p> <p>5.1. sec. Publico</p> <p>5.2. sec. Privado por moneda, instrument o</p> <p>6. dep. otras inst. fin</p> <p>7. medio circulante</p>

		tipo emisión, igual que primero y cambia los grupos a partir del 10: <ol style="list-style-type: none"> 1. emisión monetaria <ol style="list-style-type: none"> 1.1. numerario 1.2. caja bancos 2. moneda nacional <ol style="list-style-type: none"> 2.1. medio circ 2.2. cuasidinero 2.3. medios pago 3. moneda extr., igual que anterior 4. medios pago total 			<ol style="list-style-type: none"> 7.1. billetes y monedas 7.2. dep. a la vista 8. multiplicador del M_1 9. medio circulante sector privado 10. oferta monetaria ampliada M_2 11. emisión monetaria total
Tasas de interés, por monedas <ul style="list-style-type: none"> • Activas <ol style="list-style-type: none"> 1. actividad económica principal <ol style="list-style-type: none"> 1.1. tipo de banco • Pasivas <ol style="list-style-type: none"> 2. plazo <ol style="list-style-type: none"> 2.1. tipo de banco 3. neta promedio del sistema financiero 	Tasas de rendimiento de títulos BCRES y tasas de interés depósitos bancarios <ul style="list-style-type: none"> • promedio diario • promedio diario de reporto e interbancaria • promedio mensual • promedios de tasas y rendimientos ponderados de los depósitos del sistema semanal, mensual y anual 	Tasas de interés, por monedas <ul style="list-style-type: none"> • nuevos créditos, promedio ponderado • activas y pasivas, promedio ponderado 	Tasas de interés, por monedas <ul style="list-style-type: none"> • comerciales • asociaciones • sistema <ol style="list-style-type: none"> 1. activa, prestamos 2. pasiva, certificados 90 días 3. promedio ponderado de tasa anual nominal 4. tasas y cargos por tarjeta de crédito (por banco, tipo de tarjeta y moneda) 	Tasas de interés ponderadas, monedas <ul style="list-style-type: none"> • sociedades deposito <ol style="list-style-type: none"> 1. activas 2. pasivas 3. otras tasas de interés y rendimientos <ol style="list-style-type: none"> 3.1. tarjetas de crédito 3.2. rendimiento bursátil reporto 	Tasas de interés por monedas <ul style="list-style-type: none"> • bancos múltiples • asociaciones • bancos desarrollo • financieras <ol style="list-style-type: none"> 1. activas, pasivas, nominales por plazo 2. promedio simple y ponderado preferencial 3. activa por destino 4. pasiva por sector
Tasas de interés calculadas por BCCR	Tasas de interés calculadas por BCRES <ul style="list-style-type: none"> • tasa de rendimiento 	Tasas de interés calculadas por BG <ul style="list-style-type: none"> • líder de política 	Tasa de interés calculada por BCH <ul style="list-style-type: none"> • tasa de política 	Tasa de interés calculada por BCN <ul style="list-style-type: none"> • rendimiento de 	Tasa calculada por BCRD <ul style="list-style-type: none"> • depósitos

<ul style="list-style-type: none"> básica bruta 1. diaria 2. mensual interés netas aplicadas a inversiones de corto plazo 1. vigentes por plazo 2. tasa de redescuento 	<p>por tipo de valor y plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> promedio ponderado, omas corte de licitaciones omas promedio ponderado, reporto 	<p>monetaria máxima de postura de compra de valores. Gub (semanales para inst. del sistema financiero).</p>	<p>títulos, por plazo de vencimiento</p>	<p>remunerados y ventanilla</p>
	<ul style="list-style-type: none"> coeficientes de liquidez neta 	<ul style="list-style-type: none"> liquidez del sistema bancario 1. posición de encajes 	<p>Reservas monetarias</p> <ul style="list-style-type: none"> resto sistema financiero bancos comerciales bancos desarrollo financieras 	<p>Encaje en Banco Central</p> <ul style="list-style-type: none"> otras sociedades de depósito 1. moneda nacional 2. moneda extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> depósitos en BCRD
		<ul style="list-style-type: none"> indicadores macro 1. reservas internas netas 2. emisión monetaria 3. crédito bancario al sector privado 	<ul style="list-style-type: none"> indicadores económicos corto plazo 1. reservas internas 2. crédito (priv. y pub) 3. emisión y liquidez 	<ul style="list-style-type: none"> base monetaria depósitos totales tasa interés activa corto plazo tasa interés ahorro en córdobas 	<ul style="list-style-type: none"> volatilidad de la tasa de interés operaciones interbancarias por monto y tasa
	<p>Colocaciones de títulos valores</p>	<p>Operaciones estabilización monetaria.</p>	<p>operaciones mercado abierto facilidades permanentes crédito e inversión</p>	<p>Bonos cupón cero y subasta de títulos</p>	<p>Ventanilla directa y subastas</p>
		<p>Programación financiera</p>	<p>Proyecciones y metas programa monetario</p>		
	<p>Indicadores económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> activos externos brutos crédito e inversiones pasivos externos de corto, mediano y largo plazo 	<p>Variables sujetas a seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> metas de política variables indicativas principales agregados 	<p>Comportamiento de la economía</p> <ul style="list-style-type: none"> resoluciones del directorio reservas internacionales crédito al sector 	<p>Indicadores monetarios</p> <ul style="list-style-type: none"> multiplicadores monetarios M_1, M_2 base monetaria orígenes crédito al resto del 	<p>Criterios desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> reservas internacionales netas base monetaria base monetaria

	<ul style="list-style-type: none"> • M₁, M₂ Cuasidinero y M₃ otras obligaciones • Financiamiento interno a EPNF y resto de Gob. general • Igual que anterior solo del BCRES • Operaciones reporto • Reservas de liquidez • Marg. intermediación 	<ul style="list-style-type: none"> • monetarios • otras variables bancos offshore 	<ul style="list-style-type: none"> • privado no fin • sistema bancario • posición de liquidez • adecuación capital • cartera en mora • cobertura reservas 	<ul style="list-style-type: none"> • sistema financiero • creación activos internos netos • indicadores sociedades deposito • M_{3a} 	<ul style="list-style-type: none"> • excluyendo reservas de depósitos en divisas • prestamos a SPNF • tasa de interés de certificados de inversión
		Publicaciones, avance mejora estadística <ul style="list-style-type: none"> • seguimiento recomendaciones ROSC • planes de mejora sistema SGDD 			
Normas especiales de divulgación de datos	Cartelera electrónica y calendario divulgación		Calendario anticipado divulgación datos	Calendario anticipado divulgación datos	Calendario publicaciones
Notas de pie de pagina				Notas metodologicas	
Formularios estandarizados, pruebas	Formularios estandarizados, disponibles	Formularios estandarizados, disponibles	Formularios estandarizados, pruebas	Formularios estandarizados, disponibles	Formularios estandarizados, en desarrollo

VII. Datos Estadísticos Relacionados con Cuentas Monetarias y Financieras

COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	REP. DOM.
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Publicados en sitio web, noviembre 2006					
Normativa, Entidades financieras, Publicaciones	Marco legal, Información financiera, Publicaciones	Normativa vigente, información financiera, central de riesgos	Circulares emitidas y boletín estadístico	Marco jurídico, sistema financiero, publicaciones	Marco legal, Circulares, información contable
Normativa <ul style="list-style-type: none"> • Prudencial • Plan de cuentas • Circulares • Criterios legales 	Marco legal <ul style="list-style-type: none"> • Normas prudenciales y contables • Manual contable • Documentos de referencia, Basilea II 	Leyes y reglamentos <ul style="list-style-type: none"> • Manuales de instrucciones contables • Oficios y circulares • Estándares internacionales 	Circulares <ul style="list-style-type: none"> • Resoluciones diversas 	Normas <ul style="list-style-type: none"> • Interpretaciones de artículos • de bancos • de seguros • de valores • de almacenes • Basilea II 	Marco legal <ul style="list-style-type: none"> • Resoluciones • Normas bancarias • Normativa sobre riesgos de mercado • Manual contable
Entidades financieras Supervisadas <ul style="list-style-type: none"> • bancos comerciales del estado y creados por ley especial • bancos privados y cooperativos • empresas financieras no bancarias • cooperativas de ahorro y crédito • entidades del sistema para vivienda • otras entidades financieras • entidades mercado cambiario • puestos de bolsa • conglomerados y grupos financieros incluye bancos offshore 	Entidades supervisadas <ul style="list-style-type: none"> • bancos privados y estatales • sucursales de bancos extranjeros • banco de los trabajadores • oficinas de representación entidades extranjeras • seguros y fianzas • interm. financieros no bancarios 1. federación de cajas de crédito • instituciones publicas • casas de cambio • sociedades en liquidación 	Instituciones supervisadas <ul style="list-style-type: none"> • instituciones bancarias • bancos offshore • sociedades financieras • compañías Almacenadoras • compañías de seguros • compañías de fianzas • casas de cambio 	Instituciones supervisadas <ul style="list-style-type: none"> • bancos comerciales • bancos estatales • asociaciones ahorro y préstamo • financieras • oficinas de representación • bancos de segundo piso • instituciones de seguros • emisoras de tarjetas de crédito • fondos de pensiones • casas de bolsa • casas de cambio • almacenes 	Instituciones supervisadas <ul style="list-style-type: none"> • bancos activos • bancos en liquidación • de segundo piso • financieras • aseguradoras • almacenes de deposito • arrendadoras financieras • puestos de bolsa • oficinas de representación bcos extranjeros 	Instituciones supervisadas <ul style="list-style-type: none"> • bancos comerciales • de desarrollo • bancos de ahorro y crédito • asoc. De ahorro y préstamo • financieras • casas de prestamo de menor cuantia • casas de cambio • grupo financiero • entidades intervenidas
Datos Generales por entidad	Datos generales <ul style="list-style-type: none"> • junta directiva 	Información histórica <ul style="list-style-type: none"> • numero de 	Datos generales <ul style="list-style-type: none"> • juta directiva 	Publicaciones <ul style="list-style-type: none"> • sanciones y 	

<ul style="list-style-type: none"> • numero empleados • capital social • dependencias • puestos • vínculos principales puestos 	<ul style="list-style-type: none"> • infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> • sucursales • numero empleados 	<ul style="list-style-type: none"> • multas aplicadas 	<ul style="list-style-type: none"> • multas • prestamos en mora y relacionados 	
Información contable <ul style="list-style-type: none"> • balance de situación • estado de resultados • indicadores financieros • modelo de calificación a indicadores (camels) • balanza de comprobación • estados auditados 	Estados financieros <ul style="list-style-type: none"> • balance • estados de resultados • indicadores financieros y fondo patrimonial 	Boletín mensual de estadísticas del sistema <ul style="list-style-type: none"> • balance general • estado de resultados • posición de encaje • indicadores financieros 	Boletín estadístico <ul style="list-style-type: none"> • balances • ganancias y perdidas • indicadores financieros • encaje 	Información consolidada por industria <ul style="list-style-type: none"> • balance general • estado resultados • adecuación de capital • indicadores financieros • encaje • estratificación de cartera y depósitos por plazo • riesgo de liquidez 	Información contable <ul style="list-style-type: none"> • estados de situación financiera • estado de resultados • indicadores financieros • tasas de interés tarjetas de crédito
Información crediticia <ul style="list-style-type: none"> • clasificación de créditos por categoría de riesgo • intereses por cobrar sobre prestamos por días de mora • encaje legal 	Cartera de prestamos <ul style="list-style-type: none"> • prestamos por sectores de actividad económica • prestamos por distribución geográfica • categorías de riesgo 	Otra informacion <ul style="list-style-type: none"> • créditos por actividad economía y destino • tasas nominales • central de riesgos 	Otra información <ul style="list-style-type: none"> • prestamos por actividad económica y destino • prestamos nuevos • distribución geográfica • tasas activas • tasas pasivas 	Otra información <ul style="list-style-type: none"> • cartera por actividad • cartera por regiones • composición activos de riesgo • riesgo crediticio • riesgo mercado 	Cartera de créditos <ul style="list-style-type: none"> • por actividad económica y plazo • central de riesgos
Boletín y memoria anual	Boletín y anuario, artículos de opinión	Boletín mensual y trimestral		Informe anual	

VIII. Resumen de las Recomendaciones Formuladas por Misiones ROSC y de Asistencia Técnica

RESUMEN	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	REP. DOM.
Sistema Financiero	Situación a Septiembre, 2006					
<i>Alcance 2.2.1</i>						
1. Investigar el desempeño de entidades financieras no sujetas a supervisión que participan en el proceso de ahorro e inversión (ej. arrendamiento financiero y factoraje)	X	X	X	X	X	X
<i>Coordinación entre autoridades 0.1.2</i>						
2. Mejorar los mecanismos de coordinación entre BC y el organismo de Supervisión, actualmente: a) efectivos, con retraso, b) institucionales, no efectivos	P	✓	P X, b	P P	P ✓	P X, b
3. Mejorar la oportunidad y acceso a las fuentes de información: a) se realiza directamente por el compilador del BC, b) por medio del organismo de Supervisión, c) procedimiento automatizado	N.A P P	✓ ✓ ✓	N.A X, b P	P ✓ P	✓ ✓ P	N.A ✓ ✓
<i>Clasificación / sectorización 2.3.1</i>						
4. Armonizar la sectorización de unidades institucionales disponible para las cuentas monetarias con la correspondiente cobertura de cuentas fiscales, externas y nacionales	✓	P (gobierno)	X	X	X	X
Banco Central (BC)	Situación a Septiembre, 2006					
<i>Datos fuente 3.1.1</i>						
1. Compilar las cuentas monetarias del BC conforme a la clasificación de instrumentos y sectores recomendados por el MEMF, a partir de una base de datos monetarios integrada: a) procedimiento automatizado que relaciona cada concepto del plan de cuentas con el correspondiente renglón del balance sectorial (FE), b) consistente la metodología de agrupación de cuentas con periodicidad diaria, semanal y mensual	P ✓	P ✓	✓ ✓	P ✓	✓ ✓	P ✓
2. Promover que un solo sistema integre el registro periódico de intereses devengados y mantenimiento de valor (en su caso) para el conjunto de títulos emitidos por el BC	✓	✓	N.A	X	P	X

3. Mejorar el procedimiento que forma parte del módulo de enlace entre sistema de contabilidad y balance sectorial para asignar códigos de sectorización a registros contables nuevos	✓	✓	✓	X	P	P
<i>Clasificación / sectorización 2.3.1</i>						
4. Registrar como activos/pasivos externos todas las posiciones (instrumentos) con no residentes	✓ Código por titular	✓	X	P	✓	✓
5. Asignar el mismo código de clasificación contable y sectorización a las cuentas de títulos emitidos e intereses devengados por pagar y que la agrupación de títulos emitidos por el BC refleje al sector tenedor: a) clasificación contenida por el plan de cuentas, b) se efectúa como un procedimiento para la elaboración estadística, c) la asignación del tenedor proviene de un sistema de control automatizado (notación en cuenta)	✓ N.A ✓	X, a ✓ P	X, a ✓ X, c	X, a ✓ X, c	X, a ✓ X, c	N.A N.A N.A
6. Revisar la agrupación de cuentas y sectorización de las dependencias desprendibles	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	X
7. Revisar que la estructura del catálogo de cuentas del BC responda a un orden jerárquico y funcional que facilite identificar a las unidades institucionales de la economía	✓	✓	X	X	X	✓ cambia en 2005
8. Revisar la clasificación del catálogo de cuentas del BC para desplazar sus niveles personalizados a subsistemas auxiliares	✓	✓	X	X	X	✓
9. Reclasificar a la entidad encargada de proteger los depósitos bancarios como una categoría específica de "Otras Sociedades Financieras" y compilar su balance	N.A	✓	X	X	X	N.A
<i>Base de Registro 2.4.1</i>						
10. Registrar conforme al criterio devengado los títulos: a) emitidos por el BC b) a cargo del Gobierno Central (GC) que documentan las pérdidas del BC c) a cargo del GC por pérdidas de bancos liquidados	✓ ✓ ✓	P N.A ✓	P P N.A	P X, b X, c	P X, a P	X, a X, b N.A
Otras Sociedades de Depósito (OSD)	Situación a Septiembre, 2006					
<i>Alcance 2.2.1</i>						

1. Incluir balances sectoriales de: a) sociedades cooperativas de ahorro y crédito, b) bancos en liquidación (incluir/excluir), c) bancos offshore, d) mutuales e) microfinanzas f) fondos de inversión de corto plazo	✓ ✓ X, c ✓ N.A ✓	P P excluir X, c N.A X, e X, f	✓ ✓ ✓ N.A N.A X, f	X ✓ X, c N.A N.A X, f	X, a ✓ X, c N.A N.A X, f	X, a P X, c N.A N.A N.A
2. Compilar un balance sectorial del Banco de Reservas, adicional al correspondiente a OSD	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	X
<i>Clasificación / sectorización 2.3.1</i>						
3. Revisar la clasificación de residentes y no residentes de las unidades institucionales de la economía comprendida por el plan de cuentas y en su caso los reportes extracontables: a) disponible para las entidades una lista conteniendo la clasificación de las unidades institucionales de la economía nacional	✓	✓	X, a	X, a	✓	X, a
4. Disponer de la sectorización de instrumentos por: una matriz de sectorización, reportes específicos, plan de cuentas, combinación de los anteriores a) para todos los instrumentos b) de instrumentos faltantes (prestamos, otras cuentas por cobrar y pagar)	✓	✓	X, b	X, a	✓	✓ N.A
<i>Datos fuente 3.1.2</i>						
5. Revisar el procedimiento que relaciona cada concepto del plan de cuentas con los correspondientes de la clasificación requerida por los FE, en el contexto de una base de datos monetarios integrada	P (interfaz)	✓ (TCCS) (resumen de balance)	P PCCS	X	P	X (reporte maestro)
6. Automatizar el proceso que reúne el archivo de saldos contables con los del Informe (Reportes) de Sectorización, incluyendo los resultados de la conciliación	P Ingresador = Siveca SIMO	✓	X	X	X	N.A
<i>Base de Registro 2.4.1</i>						
7. Registro de instrumentos conforme al criterio devengado: a) especificado en el plan de cuentas b) efectuado como un procedimiento para la elaboración estadística	✓	✓	X, a ✓	X, a ✓	X, a ✓	X, a X, b
Otras Sociedades Financieras (OSF)	Situación a Septiembre, 2006					

<i>Alcance 2.2.1</i>						
1. Incluir balances sectoriales de:						
a) compañías de seguro, fondos de pensiones,	P	X, a	X, a	X, a	X, a	X, a
b) otros intermediarios financieros, excepto (a),	X, b	X, b	X, b	X, b	X, b	X, b
c) auxiliares financieros (puestos bolsa, soc. inversión)	X, c	X, c	X, c	X, c	X, c	X, c
Base de Datos Monetarios (BMI)	Situación a Septiembre, 2006					
<i>Datos fuente 3.1.2 / Acceso a los datos 5.1</i>						
1. Impulsar el uso de la Base de Datos Monetarios (BMI) como marco analítico de las EMF:						
a) nacionales	X	X	X	X	X	P
b) compartidas con el DE y DHO del FMI	P	P	P	P	X	P
2. Aprovechar la BMI en el BC como apoyo de la programación financiera y toma de decisiones de política monetaria	✓	P	X	X	X	P
3. Migrar los datos de formularios tradicionales a FE, principales pendientes:						
a) concluir serie histórica BC, OSD, OSF (últimos 5 años)	P	✓	✓	X, a	✓	X, a
b) incluir formulario 5SR	P	✓	✓	X, b	✓	X, b
c) incluir las partidas de memorandum	P	P	X, c	X, c	X, c	P
d) resolver los pendientes de clasificación establecidos con carácter transitorio en 1, 2 o 4SR	P	P	X, d	X, d	X, d	X, d
e) concluida en el BC la revisión de series y la consistencia con cifras tradicionales	P	P	X, e	X, e	X, e	X, e
f) finalizada la revisión por el DE del FMI y disponible la autorización para suspender el envío de los anteriores formatos 10, 20 y 40 R's	P	P	X, f	X, f	X, f	X, f
g) publicado el calendario anticipado con las fechas de divulgación (nacionales)	X, g	✓	X, g	X, g	X, g	P
4. Conciliar las EMF con datos del programa financiero remitidos al DHO:						
a) en coherencia con formularios estandarizados	P	P	X, a	X, a	X, a	X, a
5. Sustituir la publicación de las estadísticas nacionales tradicionales por el esquema consistente con FE	P	X	X	X	P	X
<i>Conceptos y definiciones 2.1.1</i>						
6. Compilar los agregados monetarios y de crédito conforme al marco de las estadísticas monetarias y financieras:						
a) el resultado proviene directamente de las EMF	✓	P	X	X	✓	P

Otros temas	Situación a Septiembre, 2006					
Metodología						
1. Disponible la metodología que sustenta el desarrollo de las EMF:						
a) no desarrollada	P		X, a	X, a	X, a	X, a
b) desarrollada, sin publicar	P	P				
c) publicada						
SGDD						
2. Participación en el sistema general de divulgación de datos:						
a) reducir el plazo de divulgación	✓	P	P	P	P	P
b) metadatos actualizados en la Cartelera Electrónica de Divulgación de Datos,	✓	P	P	P	P	P
c) acceso directo en la página web del BC	✓	✓	X, c	X, c	X, c	X, c
Conciliación de contrapartidas entre balances sectoriales						
3. Revisar la consistencia de saldos entre contrapartidas naturales (activos/pasivos) de BC, OSD y OSF (ej. depósitos, valores distintos de acciones, préstamos).	✓	P	X	X	X	X
Intercambio de información						
4. Revisar características de estadísticas monetarias o indicadores financieros objeto de intercambio con:						
a) otros bancos centrales de la región	X, a	X, a	X, a	X, a	X, a	X, a
b) organismos internacionales regionales (CMCA/BCIE)	P	P	X, b	X, b	X, b	X, b

X, actividad pendiente, P, con avance parcial, NA, no aplica

Los conceptos destacados en negrita tienen un impacto directo en la calidad de las estadísticas monetarias

IX. Estadísticas Monetarias y Financieras a Armonizar en la Región Centroamericana y República Dominicana

Cuadro Analítico	Referencia para Estudio	Fecha de Aprobación
1) Balances sectoriales (resumen por instrumentos)	<i>MEMF</i>	Abril de 2007
2) Panoramas (histórico desde dic.2001) a. Banco Central b. Otras sociedades de depósito (OSD) Bancos comerciales/universales Privados Públicos Bancos offshore OSD – Otros c. Sociedades de depósito	NIC	Abril de 2007
3) Panoramas i) Otras sociedades financieras (OSF) Compañías de seguro Fondos de pensiones OSF – Otros ii) Sociedades financieras		Diciembre 2007
4) Agregados Monetarios y análisis de liquidez		
a. Base monetaria y agregados monetarios	NIC, HND, DOM	Enero de 2008
b. Encaje bancario	NIC	Enero de 2008
c. Operaciones de mercado abierto y otros mecanismos de absorción		Enero de 2008
d. <i>Liquidez del sector privado</i>	HND	Marzo de 2008

Cuadro	Referencia para estudio	Fecha de aprobación
e. <i>Fuentes y usos de fondos</i>	GTM	Marzo de 2008
f. <i>Factores de expansión y contracción de la base monetaria (medio circulante)</i>	NIC, DOM	Marzo de 2008
5) Activos y Pasivos externos		
a. Reservas internacionales y pasivos externos a c/p	GTM, NIC	Julio de 2007
b. Otros activos y pasivos externos a l/p	GTM	Julio de 2007
6) Agregados de crédito y deuda		
a. Crédito al sector privado por tipo de institución y moneda		Marzo de 2008
b. Crédito al sector público por tipo de institución y moneda		Marzo de 2008
c. Préstamos por destino económico	CRI, DOM	Marzo de 2008
d. <i>Inversiones en valores de las OSD</i>	DOM	Marzo de 2008
e. <i>Obligaciones por depósitos de las OSD</i>	DOM	Marzo de 2008
7) Tasas de interés	Todos los países	Julio de 2007

Cuadro	Referencia para estudio	Fecha de aprobación
8) Indicadores macroeconómicos de vulnerabilidad financiera		
a. Análisis de balance	FMI	Abril de 2007
Brecha en moneda extranjera	FMI	Abril de 2007
Brecha en plazo	FMI	Abril de 2007
Estructura de capital	FMI	Abril de 2007
b. Indicadores de solidez financiera	FMI	Abril de 2007
9) Otros indicadores		
• Nivel de dolarización		Marzo de 2008
• Otros (CMCA / DHO)	CMCA, DHO	Marzo de 2008
10) NOTAS METODOLÓGICAS		Septiembre de 2008
11) Calendario anticipado de divulgación		Septiembre de 2008

X. Cronograma de Actividades para Armonizar Productos Estadísticos en la Región

Centroamérica y República Dominicana

<i>Actividad</i>	<i>Responsables</i>	<i>2006</i>		<i>2007</i>												
		<i>Nov</i>	<i>Dic</i>	<i>Ene</i>	<i>Feb</i>	<i>Mar</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Ago</i>	<i>Sep</i>	<i>Oct</i>	<i>Nov</i>	<i>Dic</i>	
1 Enviar propuestas nacionales para la construcción de productos estadísticos armonizados.	Grupo Ad Hoc de Estadísticas Monetarias															
2 Elaborar propuesta inicial de productos armonizados.	Consultor/FMI/SECMCA.															
3 Enviar comentarios a la propuesta de productos armonizados.	Grupo Ad Hoc de Estadísticas Monetarias															
4 Enviar propuesta revisada por GAHEM	Consultor															
5 Enviar comentarios finales a propuesta	Grupo Ad Hoc de Estadísticas Monetarias															
6 Discutir y aprobar propuesta final	CPM															
7 Aprobar propuesta final. Acuerdo Regional sobre adopción de productos de estadísticas monetarias armonizados	CMCA															